

# La Prensa

Acaso nos tocó vivir en una época "irracional", pero el hombre no ha de tardar en sentir la nostalgia de la armonía y de la luz. De la razón. Y volverá los ojos a cuanto únicamente puede hacerle soportable la vida.—B. JARNES.

SABADO, 1 DE ABRIL DE 1933.—Santos del día: San Venancio. Santos de mañana: San Francisco P. Temperatura máxima de ayer: 19°. Mínima: 13. Estado general del cielo, despejado. Mar tranquilo.

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 18

DIARIO DE LA MAÑANA—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO, 97

## NUESTRAS INFORMACIONES

### CRONICAS PARA "LA PRENSA"

#### La película de Canarias que todavía no se ha hecho

No se ha hecho aún la película de Canarias. Se han hecho el poema, el drama y la novela; pero la película, no. Lo que, en cierto modo, ha sido un logro feliz—incorporar al libro o a la escena los rasgos característicos, las costumbres de tipo racial del recóndito vivir isleño—, no ha cuajado todavía en la albuza astral de la pantalla. Se han registrado intentos, eso sí. Tal cual concurso, bajo la tutela oficial de las Corporaciones, y tal cual artista romántico y confiado, curioso del film, que se lanza a la aventura de plasmar una obra para que duerma luego el sueño de la pollina en un cajón.

Quizás haya sido esa misma ingenuidad de las Corporaciones oficiales, la causa de que tales intentos se hubiesen malogrado. No hay que olvidar que esos felices logros en el poema, el drama y la novela, de que antes hemos hablado, fueron siempre fruto generoso, donativo espiritual de nuestros artistas, bien horros de toda acción de estímulo y tutela. Sólo ellos—y contra ellos, todo—se aventuraron a la empresa de ofrecer sus obras como un filial homenaje a la tierra; y sólo la tierra—y contra la tierra, las mentadas Corporaciones—se lo supo agradecer.

Pero fuerza será que digamos, sin embargo, que la complejidad de elementos, la diversidad de escenarios y las múltiples atenciones de detalle que el film requiere, no son ni podrán ser nunca en Tenerife obra de una sola voluntad ni mucho menos sufragio de un solo bolsillo, sobre todo si este bolsillo

es el menguado y triste faldriquén de un pobre artista.

De ahí nuestro asombro y, ante todo, nuestra gratitud, al escuchar hoy, en una amable tertulia de la "Maison Dorée", cita de autores, músicos y empresarios, los propósitos que animan a José Buchs—a él, animador infatigable—con relación a esta ingente y tantas veces fracasada empresa de hacer la película de Canarias.

La personalidad de José Buchs, director de cine, es ya popular en toda España. Autor de films tan aplaudidos como "El Abuelo", "La Reina Mora", "Carceleras", "Dolores", "La medalla del torero", "Curro Vargas", "Rosario la Cortijera", "Rhin", "La verbena de la Paloma" y "El 2 de Mayo", su labor, presidida siempre por un claro sentido de arte y de buen gusto, se ha ido depurando, estilizando, digámoslo así, a medida que los elementos se han ido poniendo al alcance de su voluntad y de sus méritos. Y, hoy por hoy, Buchs cuenta ya con un equipo sonoro de primer orden y un plantel de artistas especializados y excelentes, a cuya cabeza figura el notable actor y cantante Pepe Romeu.

Y ha sido éste—Pepe Romeu, precisamente—, el que, con su entusiasmo y simpatía hacia Canarias, ha sugerido a Buchs la idea de hacer ahí una película que abarque todo cuanto de atractivo y captador contienen las islas en órdenes de paisajes—que son únicos—, costumbres típicas, cantos y juegos, sin excluir los aspectos de su actividad en

la agricultura, la industria, comercio, turismo y tráfico portuario, ligado todo, claro está, en la fina trama de una fábula ligera y original. Un compendio, en fin, que será portavoz y propaganda portentosa de las islas ante el público de todos los países.

Todavía en ciernes el halagador proyecto, ya ha recibido Buchs la oferta de artistas tan destacados y generosos como Diez del Corral y Juan Alvarez, dispuestos, uno a colaborar con su entusiasmo y su experiencia a la realización del film, y otro a musicar la obra, aportando todo el caudal de su inspiración y su amor a la tierra.

¿Vale apuntar ahora, dada la complejidad e importancia del proyecto, la conveniencia—necesidad, diríamos mejor—de obtener discretas subvenciones del Cabildo, los Hoteles, los Sindicatos de exportación de frutos, y de todos cuantos elementos resultaran beneficiados con la estupenda y efísimísima propaganda de la película?

Librenos Dios de volver a hacer excitaciones cerca de nadie y en ningún sentido. Los que llevamos ya cerca de treinta años sirviendo lealmente y con absoluto desinterés a la tierra en que nacimos, no somos sospechosos. Los que ahora usufructúan su representación y dirigen sus destinos, son los que habrán de demostrar si de verdad la aman, y, sobre todo, si la aman de un modo inteligente y eficaz.

Hedonso MAFFIOTE.

Madrid, marzo de 1933.

#### Una visita al Colegio Politécnico de La Laguna

Entre los varios centros docentes que cuenta La Laguna, pocos tan eficientes y prácticos como el Colegio Politécnico. Lugar de capacitación técnica y funcional a base de estudios limitados y breves, no cabe duda que ha venido a descongestionar el extraordinario porcentaje de títulos, sin aplicación inmediata a nuestras necesidades específicas, que arrojan las aulas universitarias, hasta hace poco único punto de confluencia para las inquietudes culturales de la juventud del archipiélago que, no siéndole factible desplazarse de su tierra principalmente por circunstancias de índole económica, tenía forzosamente que esterilizar sus afanes de capacitación en un largo y penoso paréntesis de tiempo, a cuyo final podía decirse que no había resuelto prácticamente nada en orden a la aplicación de los conocimientos adquiridos a las realidades de la vida social y a los problemas particulares de su propia vida. Por ello, y planteada la cuestión de este modo alarmante, el decreto de 21 de septiembre de 1927, creando la Politécnica, abrió un nuevo cauce de cómodo acceso a las legítimas ambiciones de las clases modestas. La referida disposición gubernamental, más tarde ratificada y circunstanciada por Orden de 10 de junio de 1930, autorizó las enseñanzas de Aparejadores, así como las de Mecanografía y Taquigrafía, poca cosa en verdad para tantos anhelos, pero, al fin y al cabo, bastante a ilusionar esperanzadamente a las familias que, hasta entonces, habían venido realizando dispendios y sacrificios heroicos a fin de no privar a los muchachos de las armas más nobles de la lucha contemporánea por la vida.

se distribuyen, con estricta sujeción a los principios arquitectónicos del edificio, las principales dependencias del Colegio. Ello da naturalmente por resultado que la clase de Dibujo tenga lugar en el aula de Física, por ejemplo, que los mapas geográficos se superpongan dificultosamente a causa de las estrecheces de la pieza que ocupan, que la enseñanza mecanográfica se de en una pequeña habitación iluminada indirectamente merced a las ventanas que en el corredor se asoman sobre el patio y que el gabinete de Química esté divorciado, al fondo de la casa, del de Física—ambos perfectamente dotados con arreglo a las disponibilidades pecuniarias del centro—que tiene acomodo en la antigua sala familiar orientada en rigor hacia la calle. Todo esto que vamos observando y anotando, es por otra parte, el mal genérico del país. La más definitiva prueba del abandono oficial y el síntoma concluyente y desolador de que vivimos de improvisaciones, de paso, medrosamente, sin atrevemos a arraigar en ninguna parte y sin adquirir, de una vez para siempre, el sentido confortador y tonificante de las cosas nuevas. Pero ¿qué vamos a pedir para la humilde Escuela Politécnica, tan simpática, tan necesariamente simpática, cuando nos hemos pasado media vida discutiendo los problemas capitales de la Universidad, sin que hasta ahora hayan cuajado en fruto las toneladas de semilla verbal que se han volado sobre los ávidos surcos de los anhelos insulares? Nada podemos pedir que nos sea concedido. Pero lo debemos pedir todo porque todo se lo merece la Politécnica, y porque todo lo que le falta—y le faltan muchas cosas—es lo que se le substrahe con la desidia y con la tendencia de posponer los problemas primordiales a las cuestiones episódicas y fugaces en que nos debatimos los isleños. Se lo merecen los ciento ochenta y tres alumnos que cursan estudios en sus aulas, porque esos alumnos, juntamente a sus compañeros normalistas, son los técnicos que el país reclama para resolver en el futuro los problemas que hoy no han sabido, no han querido o no han podido resolver los hombres públicos, que a fuerza de ensañaciones abstractas o de motivos insignificantes, no se han dado cuenta de que nos faltan técnicos agrícolas, de que nos faltan técnicos urbanos, de que nos faltan escuelas funcionales, de que nos falta, en fin, todo lo que constituye la vertebración característica de las localidades modernas. ¿Y de dónde sacar todo eso sino de los centros de capacitación técnica? Claro está que las Facultades de Derecho,

pongo por caso, también capacitan jurídicamente, porque la aplicación de la ley tiene también su técnica. Pero aludimos a otra clase de técnica más próxima a las necesidades fundamentales del país, y debemos ir a su logro aunque sólo sea con la fuerza de esas necesidades mismas.

**Unos minutos de charla**

He aquí, tras del exordio, la síntesis de una charla con el director del Centro, don Julio de la Rosa:

—El número de alumnos oficiales—nos dice—es de noventa y siete, clasificados de esta manera: sesenta en la enseñanza de Aparejadores, veintinueve en la de Peritos Agrícolas y ocho en disciplinas especiales, con un buen número de matrícula además en "Estudios prácticos". Los alumnos libres ascienden a ochenta y seis.

—A más de las ya nombradas, ¿qué carreras pueden cursarse actualmente en el Centro?

—Inglés, Contabilidad, Mecanografía y Taquigrafía.

—¿Y el mayor porcentaje de alumnos?

—Lo arroja la carrera de Aparejador, lo que fácilmente puede comprobarse con la matrícula.

—¿Y a qué carreras más puede alcanzar el Colegio, a fin de que resulte definitivamente creado?

—Podrían establecerse las de Peritos Mecánicos, Químicos y Electricistas, ampliando las enseñanzas actuales con la creación de una Escuela de Artes y Oficios. Ello convendría lógicamente al sector obrero que podría orientar y perfeccionar eficazmente sus aptitudes.

—Pero, caso de que sus aspiraciones se viesen cumplidas, ¿el edificio que hoy ocupa la Escuela llenaría sus fines?

—Naturalmente que no. Ni entonces ni ahora nos sirve como es nuestro deseo. Se hace preciso con carácter urgente, un amplio local, en condiciones tales que permita desenvolver holgadamente la vida orgánica del Centro.

—Y económicamente, ¿qué tal marcha?

—Como en todo momento hemos de acoplarnos a la dotación que nos asigna el Estado, y no siendo ésta la suma total de nuestras aspiraciones, fácilmente se comprende que vivimos, sí, dentro de un régimen de limitaciones. Se puede decir que vamos viviendo.

—Es una gran lástima que el sistema no mejore.

—Sin duda. El Politécnico es, a nuestro juicio, un Centro de gran importancia, y realmente desempeña un magnífico papel entre las demás instituciones insulares. El establecimiento de sus carreras cortas, tan necesarias para la clase media, es de innegable valor trascendente. En primer término, beneficia directamente a los escolares que más adelante quieren cursar estudios superiores.

—¿Se han expedido títulos hasta ahora?

—Uno de Aparejador. Y actualmente se hallan en tramitación cuatro: dos de Aparejador y dos de Perito Agrícola.

—Y de los que han obtenido confirmación titular, ¿existe alguno "colocado" en el país?

—Sí, un Perito Agrícola, en la Sección Agronómica de Santa Cruz de Tenerife.

—Con ser ello satisfactorio, retrotrayéndonos a un orden práctico, aun puede enjuiciarse la cuestión desde otro punto de vista. ¿No le parece?

—Sí, nos queda todavía un segundo orden práctico que podemos colocar en primera línea. Prescindiendo de las "colocaciones" en el país, el principal problema que soluciona el Politécnico es la factibilidad económica de sus títulos y la formación de nuevas generaciones de que España necesita por su idoneidad.

—¿Y advierte usted en los alumnos ese entusiasmo, sin el cual nada significaría nada?

—Claro está que se advierte. Tanto ellas, porque, aunque pocas, también tenemos señoritas, como ellos, ven a través de sus breves carreras horizontes cómodamente accesibles. Además, las aptitudes demostradas por todos en la iniciación de los estudios, permite asegurar que aquí se trabaja con fervor y entusiasmo.

—Aparte de la consignación del Estado no existe, como es natural, aportación alguna procedente de las entidades y corporaciones isleñas. ¿O me equivoco, acaso?

—En absoluto. Aparte los alquileres que nos sufraga el Ayuntamiento de esta ciudad, en un generoso rasgo que lo enaltece, no percibimos donaciones de ningún género ni procedencia. Y, sin embargo, yo imagino este Centro afianzado definitivamente con la implantación de las nuevas enseñanzas y la colaboración económica de los diversos sectores sociales. A obra de tanta magnitud nadie puede negarse.

**Colofón**

Y aquí finalizan las palabras del señor de la Rosa. Como está dicho todo, deberían finalizar también las del periodista. Pero no quiero cerrar este reportaje en torno al Colegio Politécnico sin antes estimular con un comentario sucinto la voluntad isleña. Vayamos todos a la consolidación de los Centros docentes. Sobra la alharaca verbal. Falta la acción directa. No se olvide que el futuro descansa en la labor de nuestros días y que nuestros días son de slembra cultural.

Luis ALVAREZ CRUZ.

### Conflicto internacional

#### ¿Rompe Inglaterra con Rusia?

#### El procesamiento de varios ingenieros ingleses por el Gobierno soviético

El día 16 visitó el embajador inglés en Moscú, Sir Esmund Ovey, al comisario soviético de Negocios Extranjeros, Litvinov, para transmitirle la protesta del Gobierno de su país contra la detención de varios ingenieros ingleses representantes de la Casa Vickers. Litvinov contestó al embajador que los súbditos ingleses residentes en el territorio de la Unión Soviética están sometidos a las leyes de la República, y que ningún Gobierno de un Estado independiente puede admitir esta clase de protestas.

No es en Rusia—agregó—solamente donde se detiene y procesa a extranjeros, y en todos los países el procedimiento contra súbditos ajenos es el mismo seguido en Rusia. Estas contingencias no influyen ni pueden influir en las relaciones internacionales. Por otra parte, cientos de ingleses viven en Rusia desde hace muchos años; entre ellos, representantes de la Metro-Vickers, sin que les haya ocurrido nada. Únicamente ahora la conducta de algunos ha dado lugar a su detención y proceso. «Ninguna presión, ninguna amenaza—terminó Litvinov—obligará al Gobierno de los Soviets al incumplimiento de sus leyes interiores».

Estas declaraciones de Litvinov han producido gran inquietud y descontentos en los círculos ingleses. Las relaciones entre los dos países, ya muy tensas antes de ahora, amenazan romperse. El «Times» califica de «descaradas» las manifestaciones del comisario soviético. El «Morning Post» acusa a los funcionarios soviéticos de haber sometido a los técnicos ingleses a procedimientos brutales de «tercer grado» para obligarles a confesar. Los funcionarios rusos no permiten que los detenidos sean visitados por el embajador inglés o delegados suyos. También se les ha negado derecho a ser defendidos por abogados ingleses. En Londres se tiene la impresión de que la diplomacia rusa es impotente contra la G.P. U., que ha ordenado la detención.

El ministro inglés Thomas ha declarado lo siguiente: «No conozco ningún asunto que haya producido tanta conmoción en la opinión inglesa. Se trata de súbditos ingleses inocentes e indefensos. Toda Inglaterra está de acuerdo en que no puede imputarse a sus compatriotas hechos que provienen de los defectos técnicos en el plan oficial ruso. No puede admitirse que continúen las relaciones comerciales y diplomáticas entre Rusia e Inglaterra mientras los súbditos ingleses se encuentren sometidos a tal género de tiranía».

No es, pues, improbable la ruptura de relaciones si esta tensión aumenta.

### Beneficio de Rafaelita Haro



La notable artista que esta noche celebra su función de honor en el Teatro Guimerá. Dadas las simpatías de que goza en Tenerife la popular cancionista, que por su distinción y exquisito arte disfruta de merecida fama en España y América, estamos seguros que nuestro público sabrá demostrar esta noche a Rafaelita Haro el afecto y admiración que aquí le profesamos.

Para hoy tienen anunciada su llegada a este puerto los siguientes vapores:

«Americo», francés, de Dakar, para Burdeos, con numerosos pasajeros de tránsito.

«Otrava», inglés, de Nueva Zelanda y Montevideo, para Londres.

«Dromore Castle», inglés, de Port Elizabeth, para Londres.

«Maimoa», inglés, de Nueva Zelanda y Montevideo, para Londres.

«Rodney Star», inglés, de Buenos Aires y Río Janeiro, para Londres.

### Ripios del día

Ya no se piensa en Azaña ni en la obstrucción, ni en la crisis, ni en los disturbios de España; hoy sólo se habla de «Misses» —y no de la Gran Bretaña—

¿A qué ese nombre en inglés para unas chicas, casables de Burgos o de Avilés, españolas intachables de la cabeza a los pies?

Y de «Misses», no esmirriadas ni de rojiza melena, sino muy desarrolladas y en la gloria modeladas está mi nación bien llena.

En «Blanco y Negro», «A B C», «Ahora» e «Informaciones» sólo «Misses» encontré, sus retratos a montones y con un título al pie.

«Miss Lapiz de tocador», «Mis Cocido» (predilecto de muchos) «Miss Coliflor», «Miss La Línea». ¿Curva o recta?, la curva es algo mejor.

«Miss Casino», «Miss Pianola», «Miss Baile», «Miss Matrimonio», «Miss Yo-yo», «Miss Carambola», «Miss Congreso» y... «Miss Demonio» comunista y de pistola.

Tenerife se ha salvado de la fiebre de las «Misses»; sólo en frutos ha pensado para conjurar la crisis con la baja en el mercado.

¿No fuera de buen agüero tres «Misses» aquí nombrar, «Miss Turban», «Miss Tomatero», la «Miss Plátano», y mandar sus «fotos» al extranjero?

Al ver unos cuerpecitos de líneas esculturales, bien formados y gorditos, nos pedirán más huacales por si esconden... «guayabitos»

### Vapores que se esperan hoy

último ha quedado instalada una fuente pública en la calle de García Hernández (antes del Agua). Próximamente se instalará otra fuente en la de Zamora, conforme ha convenido la Corporación con don Félix de la Cruz, abonando la Corporación el agua necesaria.

**Construcción de locales-escuelas**

Por la Alcaldía se ha encomendado a la Sociedad de orientación legal y técnica "Olisa", de Madrid, haga las gestiones necesarias para la construcción de escuelas en este término municipal por el Estado con arreglo a lo dispuesto por el Ministerio de Instrucción Pública con fecha 5 de enero último.

### Emplazamiento y situación del edificio

Ocupa la escuela un viejo edificio situado en la calle de San Agustín, que mejor debiera llamarse de "Los Estudiantes", si se ha de tener en cuenta que en ella radican—salvo la Normal de Maestros, que se halla en sus aledaños—todos los centros docentes de la ciudad. El Ayuntamiento sufraga los alquileres del local, corriendo a cargo de la consignación anual del Estado el resto de las aplicaciones económico-administrativas.

El aspecto exterior del edificio no predispone ciertamente a una agradable impresión inicial. El visitante se encuentra de pronto en un zaguán de baldosas húmedas a cuyo frente se abre un patio emmarañado de verdura confiado a los caprichos decorativos de la naturaleza. Una breve escalinata de piedra conduce al piso alto en donde

### La expedición científica del aviador Iglesias al Amazonas

#### Lo que será la arriesgada empresa, según un entusiasta colaborador de la misma

Uno de los problemas espirituales que con mayor solidez atiende el Gobierno de la República, es el de estrechar los lazos entre España y los países americanos de raza ibérica. Demuestra la constitución oficial del Patronato de Expedición Científica al Amazonas, organismo cuya dirección ha sido confiada a aquel aviador tan intépido como inteligente, gloria de las fuerzas aéreas hispanas que pilotando el "Jesús del Gran Poder" llevó nuestro prestigio a través de los mares y del Nuevo Continente.

El capitán Francisco Iglesias, que se halla en Barcelona, y al cual, teniendo en cuenta la importancia de su proyectada empresa, ha acogido como huésped oficial la Generalidad de Cataluña, ha dado unas conferencias con objeto de que el pueblo catalán tenga conocimiento exacto de lo que para España representará el éxito de la expedición al Amazonas, tanto en el aspecto científico como para el porvenir y mejoramiento de las relaciones con las naciones ibero-americanas.

Santiago Massana, muy popular en Barcelona en otros tiempos y que ha sido uno de los intrépidos que en busca de aventuras fué a explorar el Amazonas hace unos diez años, hallándose convertido hoy en una personalidad, vicecónsul de España en Pará (Brasil), propietario de una isla en la desembocadura del citado río y colaborador entusiasta de la empresa del famoso aviador, ha dicho lo siguiente:

**El capitán Iglesias**

No vamos a descubrir su personalidad; pues con motivo de sus proezas aéreas su nombre, así como su biografía, han sido del dominio público.

—Es un hombre estudioso y de una clara inteligencia. Tan modesto y sencillo como afable en el trato y tan valeroso como decidido. En el fondo es un sentimentalista, pero en la intimidad es franco y alegre con rasgos de una fina ironía.

—¿...?

—Sus "raids" notables: el salto del Atlántico de Sevilla al Brasil, de grato recuerdo. Continuó luego su "raid" hasta La Habana.

**El objeto de la expedición al Amazonas**

—Quien no conozca aquellos parajes—dice Massana—puede formarse una idea de lo que es la región del Amazonas. El caudal de este río es de veras portentoso, por desembocar en él afluentes tan importantes como los

### La expedición científica del aviador Iglesias al Amazonas

#### Lo que será la arriesgada empresa, según un entusiasta colaborador de la misma

mayores ríos de América. En su desembocadura tiene el Amazonas 17 millas de ancho. En cuanto a la selva amazónica no hay palabras para describir su majestad y su grandeza. Inexplorada en casi su totalidad, ofrece al humano visitante la idea de un nuevo paraíso virgen que el hombre no se atreve a hollar.

El objeto de la expedición es explorar y estudiar la parte Norte del Amazonas y de sus afluentes: Yaco, Putumayo y Tiffi hasta sus fuentes, llegando hasta Iquitos (Perú). Desde allí se dirigirá la expedición hacia las selvas vírgenes para estudiar su geología y la fauna y flora, y hacer una confección perfecta de cartografías, rectificando las modernas, que son imperfectas y deficientes.

Finalmente, en el orden espiritual, la expedición es como una avanzada de la nueva corriente ibero-americanista, que tan provechosa puede ser para España en todos los órdenes.

**Viaje preliminar**

—¿Cuándo se llevará a cabo la expedición?

—No está acordado todavía. En mayo próximo o en junio, a más tardar, hará un viaje preliminar el capitán Iglesias con objeto de preparar las bases de avituallamiento y visitar las autoridades de las diferentes naciones donde ha de tocar, y pedirles su apoyo. Son éstas, Brasil, Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia.

### Beneficio de Rafaelita Haro

La notable artista que esta noche celebra su función de honor en el Teatro Guimerá. Dadas las simpatías de que goza en Tenerife la popular cancionista, que por su distinción y exquisito arte disfruta de merecida fama en España y América, estamos seguros que nuestro público sabrá demostrar esta noche a Rafaelita Haro el afecto y admiración que aquí le profesamos.

# cine

Biografías breves.—Frederic March

La carrera artística de Frederic March se debe, aunque indirectamente a un cambio de jefe en un banco importante. Frederic March había entrado como meritorio en el National City Bank, de los Estados Unidos, trabajando en el departamento de las Centrales extranjeras. Al cabo de un año de haber comenzado March su trabajo, el director Vanderlip dejó la empresa y Frederic que le era muy adepto no quiso trabajar para otro jefe y decidió probar suerte en el teatro. Su primera tarea teatral fue como ayudante del director en la producción de David Belasco "Debureau". Además de esta tarea Frederic March tenía a su cargo un pequeño papel en este drama. Durante un año trabajó en Ohio y pasó a Nueva York donde conquistó una fama bastante halagüeña. Más tarde fue primer actor en un teatro de Denver donde conoció a la actriz Florence Eldredge con quien se casó.

Durante toda su carrera teatral se le hicieron a Frederic March diversas proposiciones para trabajar en el cine, pero siempre las rehusó hasta que una tournée le llevó a los Angeles donde accedió a trabajar en un film Paramount. El ensayo fue tan halagüeño que ya no dejó nunca de trabajar e películas para esta editora conquistando rápidamente la fama que hoy tiene y que le ha valido ser protagonista de cintas tan importantes como "Honor entre amantes", "El más audaz", "El hombre y el monstruo", "Redimida" y por último la gran superproducción histórica de Cecil B. de Mille "El signo de la cruz".

Frederic March nació en Racine un 31 de agosto. Fue educado en la Universidad de Wisconsin donde se hizo célebre por su destreza en los campeonatos de fútbol. Mide cinco pies y medio de altura y pesa ciento sesenta libras. Tiene el pelo y los ojos castaños. Sus deportes favoritos son la equitación, la natación y el tenis.

## Los transportes por carreteras

### Bando del ingeniero jefe de Obras Públicas

En el Boletín Oficial de la provincia se inserta un Bando del ingeniero jefe de Obras Públicas de Santa Cruz de Tenerife, dictando reglas relacionadas con los servicios de transporte por carretera.

Dice así dicho Bando:  
Atribuidas a las Jefaturas de Obras Públicas, por decreto de 11 de enero del corriente año, todas las facultades que por la legislación vigente en materia de transportes por carretera estaban asignadas a los gobernadores civiles, y recibidas instrucciones del Ministerio de Obras Públicas para que se ponga término, rápida y energicamente, a todas las anomalías en estos servicios que hayan podido venir tolerándose; he dispuesto recordar el cumplimiento de los preceptos, órdenes y circulares dadas para regular la circulación de los vehículos destinados a transportes de viajeros y mercancías, estableciendo, para impedir la continuación de servicios clandestinos e infracciones manifiestas de la legislación vigente, las reglas siguientes:

Primera: Los servicios regulares de la clase A) continuarán prestandose con estricta sujeción a las condiciones de sus respectivas concesiones y disposiciones complementarias. Cuando se observare alguna infracción se procederá por la Inspección de Transportes a comprobarla, mediante la instrucción del oportuno expediente, a fin de decretar las sanciones que corresponden o proponer, en su caso, la caducidad de la concesión, si la falta estuviere comprendida en el apartado b) del artículo 80 del reglamento de 22 de junio de 1929.

Segunda: Los servicios discrecionales de la clase B) seguirán, igualmente, prestandose con arreglo a las concesiones otorgadas. Si existiera funcionando alguno clandestinamente, sin concesión para ello, y su supresión pudiera ocasionar graves perjuicios a los intereses públicos por dejar sin comunicación algunas localidades, podrá esta Jefatura con justificación de motivos, autorizar su continuación, sujetándose al pago del canon de conservación de carreteras y a las garantías de seguridad para el transporte de viajeros.

A estos efectos, los propietarios de los vehículos que estén realizando dichos servicios clandestinos de la clase B. deberán presentar a esta Jefatura, antes del 10 de abril próximo, la petición de legalización del servicio, acompañada de un croquis de la línea y notas del itinerario, horario, tarifas establecidas y número y clase de los vehículos que utiliza con sus principales características. Los que así no lo hicieran, cesarán en los servicios clandestinos el día 10 de abril. También se decretará el cese de los servicios que, aún estando autorizados, funcionen fuera de las reglas de la concesión o con infracción reiterada de las disposiciones que los regulan.

Tercera: Los taxímetros y automóviles de alquiler no podrán circular por las carreteras sin ir provistos de la tarjeta de la clase C. expedida por esta Jefatura. Estos vehículos tampoco podrán hacer ilícita competencia a los servicios regulares, quedándoles prohibido efectuar viajes diarios con el mismo itinerario, tomar viajeros en los caminos, molestar a los transeúntes con indicaciones insistente y estacionarse en las proximidades de las estaciones o punto de salida de los coches de servicios regulares.

Cuarta: Los camiones destinados a carga y mercancías que se dediquen a efectuar esta clase de transportes no podrán circular por las carreteras sin llevar la tarjeta de la clase D. expedida, igualmente, por esta Jefatura, y que será exigida a toda persona o entidad que se dedique a efectuar transportes para

el público, de una o varias clases de mercancías, aunque sea para un solo cliente y utilice en el servicio camiones propios o arrendados.

Quinta: Quedan caducados y anulados a partir del día 5 de abril próximo todos los permisos que se hayan concedido por esta Jefatura para prestar servicio de alquiler irregulares, eventuales y sin itinerario fijo con omnibus automóviles. Los que deseen continuar prestando estos servicios, con arreglo al Decreto de 20 de mayo de 1931 y disposiciones posteriores, lo solicitarán nuevamente de esta Jefatura, que podrá autorizarlos en los casos que se estimen indispensables y completamente justificados.

Sexta: Quedan, igualmente caducados y anulados, a partir de la misma fecha, los permisos concedidos por esta Jefatura para ferias, fiestas, mercados y romerías. Los que deseen continuar tales servicios, lo solicitarán también de esta Jefatura que podrá autorizarlos con sujeción a la Tabla aprobada por la misma e inserta en el "Boletín Oficial" de 21 de septiembre de 1932.

Séptima: Asimismo quedan caducadas y anuladas, desde igual fecha, las autorizaciones concedidas por esta Jefatura con arreglo al artículo 114 del reglamento de 22 de junio de 1929, previas las comprobaciones y requisitos que en cada caso se determinen.

Octava: De las infracciones de las presentes reglas y de cuantos preceptos del citado reglamento deben, además observar y cumplir, serán responsables, según los casos, los concesionarios de servicios de transportes y los dueños de los vehículos que aparezcan como tales en el Registro de automóviles de esta Jefatura, como asimismo los viajeros cuya complicidad se compruebe en la simulación del alquiler de un vehículo que los conduzca habiéndoles cobrado el servicio por pago individual, y trayectos parciales.

Novena: Las denuncias de las infracciones se dirigirán a esta Jefatura por los señores alcaldes, Guardia civil y demás agentes y dependientes de la autoridad a quienes los reglamentos de circulación encomiendan la vigilancia de los servicios de transporte por carretera.

Décima: Los permisos y autorizaciones que quedan anulados deberán ser recogidos por los agentes de la autoridad cuando sean portadores de ellos los conductores de los vehículos que pretendan, al amparo de los mismos, continuar prestando el servicio.

Undécima: Para la debida efectividad en el cese de los servicios no autorizados, se procurará impedir que salgan los vehículos del sitio de partida; pero si, no obstante, fuese hallado en el camino cualquier vehículo prestando estos servicios clandestinos, se obligará a volver al punto de origen y a devolver el importe del pasaje cobrado.

Duodécima: Cuando, después de denunciada una infracción, sea encontrado de nuevo el vehículo circulando, con reincidencia en la falta, será retirado el permiso de circulación y puesto el vehículo a disposición del alcalde del pueblo en que se halle matriculado para que ordene sea precintado y encerrado en el local en que se guarde hasta que se haga efectivas todas las responsabilidades impuestas.

Décima tercera: Las infracciones se castigarán con multas de cien a cinco mil pesetas, según las circunstancias que en ellas concurren, de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del referido reglamento.

Décima cuarta: Esta Jefatura ruega a los señores alcaldes, se sirvan dar a este Bando la mayor publicidad posible en sus respectivas localidades para conocimiento de los concesionarios de servicios de transportes, dueños y empresas de automóviles y del público en general.

EL SEÑOR  
**D. Joaquín Bouza Salgueiro**  
Falleció el 26 del actual a la edad de 73 años después de recibir los auxilios espirituales.

Su viuda, doña Evarista García Cruz; sobrinos y demás familiares; Ruegan a sus amistades y personas piadosas encomienden su alma a Dios y asistan a la misa que tendrá lugar el día 2 de Abril a las 7 y media de la mañana, en la Capilla de la Venerable Orden Tercera; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 31 de marzo de 1933.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR  
**Don Ignacio de los Ríos Almenar**  
Falleció el día 3 de Abril de 1932.

Su viuda, doña Julia Rodríguez López; sus hijos, don Juan, doña María Rosa, don Conrado y doña Olga; su madre, doña Isabel Almenar y demás familiares; Ruegan a sus amistades si tienen gusto en asistir a la misa que por su eterno descanso se celebrará el lunes día 3 a las 9 de la mañana en la Parroquia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife 1 de Abril de 1933.

## TEATRO GUIMERA

A las 9 y media. Colosal función. Beneficio de la eminente tiple

RAFAELITA HARO

la cual tiene el alto honor de dedicarla al alcalde y señores Concejales del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

«TANCO LORCA»

«IRUSTA FUGAZOT DEMARE»

Interpretarán en honor a la beneficiada el mejor programa de la temporada.

Para encargos hasta las 6. Teléfono, 3-4-1. Después teléfono, 815.

CINE LA PAZ.—A las 8 y a las 10.

Estreno de la gran producción de la Metro totalmente hablada en español de picaresco argumento, titulada

«SU ULTIMA NOCHE»

Por el gran Ernesto Vilche, María Alba y Juan de Landa.

Para encargos, Teléfono 6-9.

## Cine Numancia

A las 6'30 y a las 10.—Estreno.—United Artists (Artistas Asociados), presenta la excelente superproducción sonora

«UN LOCO DE VERANO»

Gran creación de Eddie Cantor.—Divertida comedia musical de Gran espectáculo y derroche de arte.

Bonita música.—Alegría.—Belleza.—Variedad.

A las 8 y cuarto, la película de mayor éxito durante la temporada

«LUCES DE BUENOS AIRES»

Gran éxito de Carlos Gardel, con sus inimitables tangos argentinos.

ES UN FILM PARAMOUNT.—PRECIOS POPULARES

## Royal Victoria

Hoy sábado a las 6 y media y a las 10.—La producción FOX totalmente hablada y cantada en español,

«EL CABALLERO DE LA NOCHE»

Por: JOSE MOJICA, MARIS, SEGUROLA y ROMUALDO TIRADO.

A las 8 y cuarto.—Sección especial, con la producción FOX hablada en español titulada

«EL ULTIMO VARON SOBRE LA TIERRA»

Por: ROSITA MORENO y RAUL R OLIEN.

Vean estos dos programas FOX, los más grandes que se ha exhibido, hablado y cantado en español.

## Empresa Nixon

CINE SAN SEBASTIAN.—A las 8, la gran producción en español

«POLITQUERIA»

Por los cómicos: LAUREL y HARDY, Además un complemento.

## CINE AVENIDA

Hoy sábado a las 9 en punto.—Primero, el dibujo sonoro,

«INICIACION DE BIMBO»

Segundo, el grandioso film Paramount hablado y cantado en español

«SU NOCHE DE BODAS»

Por: IMPERIO ARGENTINA PEPE ROMEU y MIGUEL LIGERO.

## Teatro Leal

A las 6 y media y a las 9 y media.—Las producciones en español, de la casa Metro,

«VIDA NOCTURNA» por STAN LAUREL y OLIVER HARDY.

y «LA SENORITA CHICAGO» por CHARLES CHAISSE.

También se exhibirá un complemento titulado «LA PANDILLA»

Perforadoras  
Compresores  
Motores Diesel  
Bombas

NUEVA PROPOSICION DE COMPRESORES ACCIONADOS POR MOTORES DIESEL A PRECIOS REDUCIDOS

# Ingersoll-Rand

REPRESENTANTE:

## Félix de la Cruz - Tenerife

SERVICIO TECNICO

STOCK COMPLETO

### El hombre que odiaba a las mujeres

George Grimm, el hombre que odiaba a las mujeres y que vivía como un ermitaño para no tener cerca a ninguna mujer, ha aparecido muerto en el bosque de las cercanías de Guilford. Contaba setenta años de edad.

Grimm, había amado profundamente en su juventud. Cuando abandonó su pueblo natal, Estrasburgo, dejaba una novia, a la que prometió casarse en cuanto hiciera fortuna. Durante algunos años se escribieron los novios cartas apasionadas, y cuando Grimm consideró asegurada su vida llamó a su novia a Australia para constituir el hogar tantas veces soñado.

Grimm esperaba impaciente el barco que le traía a su futura compañera. Cuando el vapor llegó a Sydney supo que su amada había muerto en la travesía.

Durante varios años lloró Grimm a la novia perdida; pero finalmente decidió constituir un hogar, y no encontró mejor compañera que la hermana de la que fue su novia.

Nuevamente esperó Grimm impaciente la llegada de un barco a Sydney, que de nuevo le trajó una segunda decepción. La novia que esperaba había desembarcado en Melbourne con un compañero de travesía.

Desde entonces odió Grimm a las mujeres y vivió como un ermitaño.

### Clínica del doctor Luis García Ramos

Médico Director y Cirujano del Hospital Civil  
Gabinete de RADIUM para curaciones del cáncer y otras afecciones malignas.—Enfermedades de la mujer.—Rayos X  
Se admiten enfermos no contagiosos.  
Consultas, de 10 11, y de 3 a 5.

### El naufragio del "Presidente Madison"

El gran trasatlántico norteamericano de la línea de correos «Presidente Madison» se hundió estando en el dique en donde había entrado para efectuar en el barco algunas obras de reparación.

Por el hueco de unas planchas retiradas entró el agua en tan gran cantidad y con tal violencia, que pronto quedaron llenos los tanques del lastre, con lo cual el buque se inclinó rápidamente y se hundió en pocos momentos. Ciento cincuenta marineros y obreros que trabajaban en la reparación se libraron milagrosamente.

Se teme que varios hombres hayan perecido en el interior del casco.

El buque hundido desplazaba 14 mil 187 toneladas.

### Asociación Oficial de Estudiantes Mercantiles de Santa Cruz de Tenerife F. E. M. E.

Asamblea general

Se pone en conocimiento de todos los estudiantes mercantiles que, como se ha venido anunciando, esta tarde, a las tres en punto, tendrá lugar en el Círculo de Bellas Artes la Asamblea general para tratar de la huelga que tenemos planteada.

En esta Asamblea daremos cuenta del origen y curso del conflicto, así como también de cuantas gestiones hemos hecho.

Cuantos compañeros quieran llevar y leer ponencias pueden hacerlo. Encarecemos la más puntual asistencia.—El Comité ejecutivo.

RETORIA «EXPLORADORA».—Tela blanca de gran duración. Si en un almacén no la encuentra, pregunte en otro.

**G e c a m a**  
GESTION CANARIAS—MADRID  
OFICINA DE REPRESENTACION Y GESTION DE INTERESES FRUTEROS.  
CASA FR UTERA  
FRUTERIA CANARIAS—MADRID  
CONDE DUQUE 22.  
REPRESENTACION EN CANARIAS— JUAN MUÑOZ PRUNEDA — SANTA CRUZ DE TENERIFE.

**Thé-Pavillon-Troika**  
Idílico Jardín de Concierto Terraza de baile  
Bar americano Cita de la Sociedad distinguida  
**Se inauguraré en breve**  
Propietarios: R.STEINHAUSER Y A. HOEFER.  
Orotava, CASA RATINO, Teléfono, 199.

**Cabildo Insular de Tenerife**  
**Cédulas personales.—Recaudación**  
Se hace público para general conocimiento y de conformidad con lo establecido en el artículo 32 de la Instrucción de 4 de noviembre de 1925, que en el término municipal de Santa Cruz de Tenerife termina la prórroga de la recaudación voluntaria del impuesto de cédulas personales correspondientes al año 1932 el día 2 de abril próximo.  
Se advierte a los contribuyentes que de no proveerse de su cédula durante el plazo voluntario de cobranza quedarán incurso en el recargo del 100 por ciento del valor de la misma.  
La Oficina de recaudación está establecida en la calle de Domínguez Alfonso, número 23, durante el citado periodo todos los días hábiles de las 9 a las 12.  
Santa Cruz de Tenerife, 28 de marzo de 1933.—El Gestor, F. Bethencourt.

**Bromural «Knoll»**  
es el remedio llamado a librarlo de este martirio, pues es completamente inofensivo, tranquiliza los nervios y procura un sueño sosegado y reparador.  
De venta en las buenas farmacias en tubos de 10 ó 20 tabletas.  
Knoll A.-G., Lúdwigshafen del Rhin (Alemania).

**Platería Joyería y Relojería**  
**LA ESTRELLA, CLAVEL 14**  
Grandes existencias en relojes de todas clases y marcas, Figuras, Imágenes Religiosas, Cubiertos de todas clases, Arañas, Linternas marca Damon, Carteras, Collares, Cruces, Pendientes y Pulseras de platino y piedras preciosas e infinidad de artículos propios para regalos de boda.  
Nota: Los trabajos de joyería, relojería y grabados, se entregan con la mayor prontitud. La Estrella, Clavel 14.

**Francisco Sampedro Martínez**  
ABOGADO Y CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO  
Interviene, con fé notarial, en todas las operaciones que realizan el Banco de España y los demás Bancos y banqueros de la Plaza, y en los préstamos, no hipotecarios, de la Caja de Ahorros de esta Capital.  
Compra venta y pignoración de valores públicos e industriales, negociación de letras y demás instrumentos del cambio, préstamos a la gruesa, hipotecas navales y cualesquiera otras operaciones mercantiles no reservadas a otros fedatarios.  
Despacho provisional: Fermín Galán, 67 (antiguo local del Banco de España.—TELEFONO, 488.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

# LA VIDA LOCAL

## La Comisión Central de Sanidad ha aprobado el proyecto de la Avenida Marítima.—El Cabildo va a crear una Mutualidad Patronal y a establecer el teléfono con las islas de la Palma y la Gomera

El alcalde dijo ayer a los periodistas que había recibido un telegrama del ingeniero don José Luis Escario, comunicándole que la Comisión Central de Sanidad, había informado favorablemente el proyecto de la Avenida Marítima, de que es autor dicho técnico.

Sólo faltaba este trámite para poder comenzar las obras.

El señor Armas Quintero tiene en su mesa, para estudiarlos, el proyecto de instalación de agua en el Parque municipal y el de enajenación de los solares que posee el Ayuntamiento en la Costa Sur.

Por la Alcaldía se han dado órdenes a la Oficina técnica para que se redacte un proyecto de las obras que han de efectuarse en la fustigación Villasegura, al objeto de poder instalar en aquel edificio las dependencias de la Escuela de Comercio.

### Gobierno civil

**Las elecciones municipales**

En vista de que la "Gaceta" de Madrid que publica el decreto de convocatoria de las elecciones municipales no llegará a Tenerife antes del 3 de abril, en que comienza el período electoral, el gobernador se ha dirigido al ministro de la Gobernación para que le transcriba telegráficamente dicho decreto y poderlo publicar el lunes en un Boletín Oficial extraordinario.

**Viaje de un delegado**

El delegado del Gobierno en la Gomera, don Antonio Macías, embarcó anoche para Tenerife, con objeto de celebrar hoy una conferencia con la primera autoridad.

El señor Macías regresará esta noche a San Sebastián.

**Tranquilidad en la Gomera**

Las noticias que ha recibido el gobernador de la Gomera acusan tranquilidad. Se trabaja en las obras de la carretera, donde fuerzas de la Guardia civil han establecido un servicio de vigilancia para garantizar la libertad de trabajo.

En Hermigua el Juzgado militar continúa practicando las diligencias sumariales, y hasta ahora ha dictado unos 20 autos de procesamiento, algunos con prisión y otros con libertad mediante fianza.

Esta noche marcharán a San Sebastián los contratistas de la carretera, que han conferenciado con el gobernador sobre la ejecución de dichas obras y el problema obrero que afecta a las mismas.

**El asunto de San Andrés y Sauces**

Con referencia al mitin y a la manifestación celebrada anteaayer en San Andrés y Sauces, a pesar de la prohibición gubernativa y a las instrucciones dadas en tal sentido al delegado del Gobierno en La Palma, alcalde de aquel pueblo y al jefe de la Guardia civil encargado del mando de las fuerzas, nos dijo el gobernador que está acaudalando detalles para determinar si las responsabilidades que de tal hecho se desprenden son solo de orden administrativo o si son también de orden penal.

### Comandancia Militar

**Concesión de beneficios**

Por el cónsul de España en Caracas se ha concedido los beneficios del decreto-ley de 26 de octubre de 1927, para que no sirvan en filas, previo el pago correspondiente, a los mozos siguientes:

Antonio Rodríguez Rodríguez, de Icod; Juan Pérez Rodríguez, de Garachico; y Manuel Fumero Dorta del Realejo Bajo.

—También se han concedido iguales beneficios por el cónsul de España en Cienfuegos, a los siguientes prófugos: Juan Castro Bravo, Nicolás Barrera Domínguez, Teófilo Barrera Rodríguez y José Bravo de Paz, de Mazo; Servando García Martín y Basilio Rodríguez Armas, de El Paso; Francisco Sicilia García, de Breña Baja; Valentín Montelongo González, de Barlovento; y



**Cuide usted su estómago**  
porque es la base de su salud

\*  
Yo padecí también como usted, pero me curó el **DIGESTÓNICO**

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Rafael Hernández González, de Tazacorte. Todos ellos del reemplazo de 1930.

Y a Julio Pérez Hernández, de El Paso; Luis Albelo Borges, de San Juan de la Rambla; José María Pérez Santos, de Breña Alta; Fulgencio Morera Domínguez, Cipriano García Méndez, Emeterio Hernández Brito, Ventura Martín Pérez y Aureliano Barrera Rodríguez, de Mazo. Estos pertenecientes al reemplazo de 1931.

### Cabildo Insular

**Creación de una Mutualidad Patronal**

Por la Presidencia del Cabildo se presentarán en la sesión del lunes dos importantes proposiciones.

Refiérese una a la creación de una Mutualidad Patronal a base del comité organizador del Banco de Fomento de Tenerife, para subvenir a las obligaciones impuestas por la ley y reglamento de accidentes del trabajo en la industria, en caso de muerte e invalidez perpetua o temporal.

**Comunicación telefónica con la Palma y la Gomera**

La otra proposición está encaminada al establecimiento de la comunicación telefónica con las islas de la Palma y la Gomera, a cuyo efecto se hará el correspondiente estudio respecto a la mayor o menor conveniencia de implantar este servicio por medio de cables submarinos o de estaciones radiotelegráficas.

**Estación telefónica**

Hoy quedará abierta al público la Estación telefónica urbana del Escobanal.

### Quejas del público

Varios vecinos de la calle de Ferrer se han acercado a esta redacción para rogarnos llamemos la atención de las autoridades sobre los escándalos que a diario promueven las pandillas de chicos que han tomado la calle por campo de fechorías y escándalos, que traen en constante zozobra al vecindario.

### Ayuntamiento

**Las listas del muelle**

Se cita a los obreros números 1 al 913 y 1 al 932, finales de las listas de mar y tierra, que no hayan comparecido en días anteriores ante esta Comisión.

### Instrucción Pública

**Creación de escuelas mixtas**

La Alcaldía de San Juan de la Rambla ha remitido un escrito a la Inspección provincial de Primera Enseñanza, para cursarlo a la Superioridad, en el que se dice que estimándose por dicho Ayuntamiento más conveniente a la Enseñanza primaria en este término que las escuelas unitarias de niños de la Aldea de la Rambla-Aguas y de niñas de Aguas-Ramblas se conviertan en mixtas, regentadas ambas por maestras, por razones de espacio y debido al mal estado de los caminos, se inter-

resa resolución favorable a tal solicitud.

### Cese de maestros

Ha cesado en la escuela número 1 de niños de Fasnía, el maestro don Antonio M. Muñoz.

También ha cesado en la escuela del Puerto de Garachico, la maestra doña María Rodríguez Toledo, por haber sido trasladada a la de Los naranjeros (Tacoronte).

El maestro nacional de aquella villa, don Adrián González López, ha cesado en la escuela graduada, por traslado a la escuela número 1 de Fasnía.

### Renuncia

Por enfermedad ha hecho renuncia de la escuela de niñas de la Guancha, doña María Afonso de Suárez.

### Sucesos varios

#### Un accidente

Ayer tarde fué asistido en la Casa de Socorro, el joven Juan Herrera, de 19 años, domiciliado en la calle de San Martín, 7, que presentaba una herida incisa de forma angular en el tercio medio del antebrazo izquierdo, de diez centímetros de extensión, que interesa la piel, tejido celular subcutáneo, aponeurosis y músculo tensor de los dedos. Dicho joven hacía viaje en un auto, de regreso de un partido de fútbol, produciéndose las heridas al romperse el parabrisas del coche y alcanzarle los cristales.

#### Hurtó de una rueda de automóvil

Unos desconocidos sustrajeron a don Francisco Renshaw una rueda de automóvil valorada en 300 pesetas.

#### Un gramófono que desaparece

José Velasco Gutiérrez ha denunciado a un marinero del vapor "Sancho II", por hurto de un gramófono valorado en 122 pesetas.

### Información Judicial

#### Demandas de divorcio

En la Secretaría de la Sección de lo Civil de esta Audiencia han ingresado las siguientes demandas de divorcio:

Juzgado de esta capital.—Don Angel María Antequera, contra su esposa, doña Carolina Morales Cañas.

Don José Atala Castro, contra su esposa, doña Francisca Sabina Marrero. Juzgado de La Laguna.—Doña Dolores Benítez y Benítez, contra su esposo, don Domingo Palma Vera.

Doña Aurelia González Díaz, contra su esposo, don Amadeo Torres Martín.

#### Sumarios

El Juzgado de Los Llanos incoó sumario por corte de pinos del monte público del término y propios de El Paso, y lugar llamado "Las Manchas".

—El Juzgado de Santa Cruz de la Palma instruye sumario por hurto de pistones de dinamita.

**Resolución de un recurso contencioso administrativo**

Por el Tribunal Provincial de lo Con-

tencioso administrativo se ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por don Feliciano Suárez Carpio, contra la Administración General del Estado, sobre revocación o subsistencia del acuerdo adoptado en 17 de marzo de 1932 por el Ayuntamiento de Adeje, por el que se ratificó la suspensión gubernativa de empleo y sueldo del recurrente, como auxiliar, convirtiéndola en destitución.

En dicho fallo el Tribunal estima que en el expediente formado contra dicho recurrente, no se dió audiencia a éste para que expusiera cuanto estimase conveniente en su descargo, constituyendo tal omisión o defecto un vicio esencial de forma causante de notoria indefensión.

En su consecuencia el Tribunal en su fallo declara la nulidad del expresado expediente seguido para destitución del recurso como auxiliar del Ayuntamiento de Adeje, don Feliciano Suárez Carpio, desde el trámite en que debió ser oído al interesado, así como todo lo actuado con posterioridad y el acuerdo del Ayuntamiento de 17 de marzo de 1932, devolviéndose el expediente a su procedencia para que se sustancie en arma.

La sentencia, en la que actuó deponente el magistrado don Antonio Losada, se ha dictado de conformidad con la tesis sustentada y con lo interesado en el acto de la vista por el letrado, don Ramón González de Mesa.

### Registro Civil

#### Nacimientos

Gabriel Reyes González, Alfonso Alonso González, José Quirantes González, Heintz Ernesto Schwarz Zeiber, María de los Dolores Castro y Castro, María del Carmen Umpiérrez Reyes, José Luis López Moreno, Enrique Brito Bonilla.

#### Defunciones

Luis Tabares Cruz de esta capital. 14 meses. Cólera infantil.—Los Lavaderos.

Marcellina Rodríguez y Rodríguez, de esta capital, 2 años. Atrepsia.—Tribunales, 34.

### Campeonato de billar

En los primeros días del corriente mes dará comienzo en la sociedad "Círculo de Amistad XII de Enero", de esta capital, un campeonato de billar por puntos, o sea jugar todos contra todos, y al final al que tenga más puntuación se le hará entrega de una artística copa donada a tal fin por dicha sociedad.

Para que los señores aficionados se formen una idea de la calidad de jugadores que toman parte en este torneo, daremos a continuación los nombres de todos los participantes, que son los siguientes:

Don Germán Alvarez, don Diego Rodríguez, don Antonio Tejera, don Domingo G. del Castillo, don José Borges, don Manuel Pérez y don Francisco Tacoronte, todos los cuales pertenecen al cuadro de aficionados de esta sociedad.

Por tratarse de que el organizador es el gran aficionado señor Tacoronte, no dudamos de que la afición responda en lo que este noble deporte se merece.

A medida que se vayan celebrando los partidos tendremos al corriente a todos los aficionados de la marcha del campeonato, por medio de este periódico.

## Radio Club de Tenerife

### Concierto extraordinario

Atentamente invitados por la Junta directiva del Radio Club Tenerife, los artistas que forman la atracción que actúa en el Teatro Guimerá han accedido galantemente a prestar su cooperación a la labor que realiza Radio Club Tenerife.

El Radio Club se verá sumamente honrado con la presencia en su estudio del afamado trío argentino Irusta, Fugazot, Demare, que brindarán a los radio-oyentes de Tenerife su mejor repertorio.

Asimismo cooperará en esta audición extraordinaria el aplaudido dueto mejicano Tanco-Lorca, que brillantemente viene desarrollando su actuación en nuestro principal coliseo.

Otro aliciente nos brinda la directiva del Radio Club de Tenerife, uniendo a este programa a la notable tiple, Raquelita Haro, que actualmente comparte sus éxitos con el trío argentino y el dueto antes mencionado.

Completará este concierto extraordinario el ya popular Trío Vasco, compuesto por los profesores señores Icaeta, Tricás, Mañero.

No podemos asegurar el día fijo en que se verificará este concierto, pero nos afirman que será antes de marchar a Santa Cruz de la Palma el trío argentino y demás artistas.

Tan pronto como se sepa el día fijo de esta audición se anunciará oportunamente en los diarios locales.

### Claudio de la Torre

El «Blanco y Negro» ha publicado en su sección «Al través de mi noche» de Felipe Sassone la siguiente impresión de nuestro paisano Claudio de la Torre:

«Este correo me trae también una fotografía de Claudio de la Torre dirigiendo su primera película. Ha dado un grito de alegría. ¡Un director de Film sin sombrero! Claudio de la Torre tiene un aspecto juvenil sano y fuerte, de muchacho yanqui sanguíneo robusto espoleado de canas la cabeza, con las gafas de Harold Lloyd, con una dentadura que parece cuidada por un Odontólogo de Filadelfia, pudiera boxear en un ring de Nueva York; pero es español, canario y dirige las películas sin sombrero. ¡Gracias a Dios!

¿No sabe el lector quien es Claudio de la Torre? ¡Sí, hombre! Aquel joven literato de vanguardia, ¡con muchísimo talento! que escribió «La novela del Señor alegre» y estreno una obra titulada «Un héroe contemporáneo» y otra que se llamaba «Tie-tac». Un escritor muy de teatro y muy de cine porque le sabe dar expresión plástica a su pensamiento. Tan moderno, que tuvo que emigrar.

Y allí está en París y es el primer director de películas en español que triunfa rotundamente en el Extranjero, y el Film animado y recreado «Pour Vivre Heureux» (Para vivir feliz) se pasa actualmente en catorce locales en la Ciudad Luz. Y no es un hombre grave, y sabe sonreír, y español, y como es español dirige sin sombrero. Qué alegría».

### De La Palma

#### Malestar en San Andrés y Sauces

Con motivo de la sentencia dictada por el Tribunal Supremo en el pleito entablado entre la Comunidad de Regantes de aquel pueblo y los herederos de don Julián Van-Baumberghen, reina intenso malestar en aquella ciudad y según nuestras noticias se han desarrollado algunos incidentes entre los elementos populares y los representantes del antiguo caciquismo.

Según nuestras noticias, se ha pedido autorización para celebrar un mitin y una manifestación y tenemos entendido que primero el delegado del Gobierno civil han denegado la autorización para estos actos.

En previsión de posibles alteraciones del orden público, se ha dispuesto por la autoridad gubernativa insular la concentración en aquella ciudad de las fuerzas de la Guardia civil de Santa Cruz de la Palma y de las del de Mazo, que marcharon por mar para aquel destino.

### OCASION

Se venden en perfecto estado y a toda prueba los siguientes coches:

- Un HISPANO-SUIZO, tipo Sport, único de su clase en esta provincia.
- Un OLSMOBILE cerrado y
- Un MERCEDES-BENZ también cerrado.

Precios y condiciones muy ventajosas.

Para más detalles dirigirse a don Antonio Ruiz Cedrés, en San Juan de la Rambla o a las oficinas de la Unión París, en esta capital García Hernández 37.

### Autobús Fiat

Con carrocería cerrada completamente nueva para catorce pasajeros en magníficas condiciones, se vende.

Informes: Alberto Camacho, doctor Comenge, 11.

## Ayuntamiento

### ANUNCIO

Aprobado por el Excmo. Ayuntamiento en sesión de 22 de los corrientes el proyecto de presupuesto formulado por la Comisión Municipal de Presupuestos con carácter extraordinario, adicional al también extraordinario, de un millón doscientas cincuenta mil pesetas, para la construcción del Palacio de Justicia y otras dependencias y que importa la cantidad de trescientas cuarenta mil doscientas sesenta y tres pesetas setenta y un céntimo, en cumplimiento de los preceptos que al efecto determina el artículo 5 del Reglamento de Hacienda Municipal y el 293 del Estatuto, se hace público por espacio de ocho días hábiles contados desde el de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia a fin de que, durante los mismos y ocho días siguientes puedan formular, los que así lo estimen oportuno, ante el Ayuntamiento cuantas reclamaciones u observaciones estimen convenientes. A este efecto permanecerá expuesto al público en la Sección 2ª Hacienda de esta Secretaría dicho documento, en los plazos indicados, y horas de las 2 a 4 de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de marzo de 1933.—El Secretario, H. Fumagallo.

## Señoras y señoritas

La dueña de la Peluquería Moderna, tiene el gusto de participarles que ha adquirido un nuevo aparato (la última palabra) para la Ondulación Permanente con el que se obtienen bellas ondulaciones con las puntas rizadas a la última moda y al gusto de cada cliente.

Asimismo que cuenta con personal, femenino exclusivamente, para todos los trabajos y una Manicura profesional especializada también en decoloración del cabello y aplicación de tintes de las mejores marcas.

Cruz Verde, 8 y 10 principal.—Esquina a Imeldo Seris.

### TELEFONO, 72

Servicio esmeradísimo.—Precios moderados

CORTE DE PELO, UNA PESETA

### Oposiciones de Hacienda

Próxima convocatoria de 300 plazas para el Cuerpo general.—Edad 16 a 40 años.—Ambos sexos no exigiéndose título.—Programa reducido.

Clases por funcionarios del Cuerpo. Informes: Candelaria 28 tercero, de 3 a 5 tarde, días laborables.

### LIQUIDACION

LOS ESPEJOS.—Castillo 36

Medias de seda » 175  
Cajetas de seda y tapices » 125  
Flor china isa » 80  
Cabrera pieza » 1050  
Flor china estampada » 160  
Opal colores ropa interior » 80  
Toallas » 050  
Toallas para baño » 300  
Pañuelos para caballero » 025  
Laval crudo y rosa » 035  
Camsillas sport » 125  
Telas baño doble ancho » 300  
Delantales » 075  
Alfombras » 200  
Fajas para señora » 400  
Sostenes modernos » 100  
Dri lanilla » 110  
Gamuza doble ancho » 450  
Piles pequeños » 150  
Piles trozos grandes » 350  
Blusa para señoritas » 550  
Escupidores fantasía » 140  
Tutor crudo doble ancho » 300  
Alfombras para sala » 200  
Percalos estampados » 050

### A COMPRAR BARATO EN

«LOS ESPEJOS»

### FIRGAS

LA ÚNICA AGUA DE MESA

Venta en todas partes.

Reparto a domicilio.

Depósito: Candelaria, 19.

TELEFONO 1.145

### Purpante

YER

pastillas de chocolate

El ideal de las familias.

Para los niños una golosina.

Para todos una necesidad.

RED LABEL, de Johnnie Walker, es el whisky de los buenos conocedores y personas de gusto refinado.

## CINE NUMANCIA

Hoy sábado, y mañana domingo, se exhibirá en la sección de las 8 y 15

# Luces de Buenos Aires

**Ursa** Lubricación Científica e Ideal de los Motores Diesel y Semi-Diesel

Viscosidad Apropiada Según la Potencia del Motor



Ursa-Ursa Heavy y E. Heavy-No Deja res duos Gomosos Ni De Carbón

Pruébelo y No Querrá Usar Otro

Manufacturado por **The Texas Company** New York (U. S. U.)

Importador exclusivo: **Eufemiano Fuentes** Teléfono 370

**Purpante YER**

pastillas de chocolate

El ideal de las familias.

Para los niños una golosina.

Para todos una necesidad.

RED LABEL, de Johnnie Walker, es el whisky de los buenos conocedores y personas de gusto refinado.

# EL PUERTO DE SOCIEDAD

## Entradas de ayer

VAPORES.—“San José”, español, de Dieppe y Las Palmas, con carga general; consignado a R. López.  
 “Ciudad de Sevilla”, español, de Barcelona y escalas, con 84 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.  
 “Nolisev”, inglés, de Bahía Blanca, de tránsito; consignado a Cory.  
 “Ciudad de Melilla”, español, de Santa Cruz de la Palma, con 21 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.  
 “Isora”, español, de Santa Cruz de la Palma, con carga general; consignado a R. López.  
 “Colón”, español, de Tazacorte, con frutas; consignado a Fyffes.  
 “San Cristóbal”, español, de Garachico y escalas, con frutas; consignado a R. López.  
 “San Isidro”, español, de San Sebastián de la Gomera, con frutas; consignado a R. López.  
 “Sancho II”, español, de Santa Cruz de la Palma, con frutas; consignado a R. López.  
 “Duquesa”, inglés, de Buenos Aires y escalas, de tránsito; consignado a Elder.  
 VELLEROS.—“María Bonmati”, de Las Palmas; “Pilar”, de San Sebastián de la Gomera.

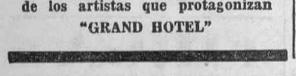
## Salidas

VAPORES.—“Duquesa”, para Londres; “Nolisev”, para Avonmouth, “Tenerife”, para Las Palmas y Hamburgo; “Wolfgram”, para Las Palmas y Kogo; “San José”, para Las Palmas y Kogo; “Colón”, para Tazacorte; “San Cristóbal”, para Tazacorte; “Isora”, para Las Palmas; “San Isidro”, para Santiago de la Gomera; “Sancho II”, para Santa Cruz de la Palma.  
 VELLEROS.—“María Bonmati”, para Las Palmas.

## Compañía Trasatlántica Española

El día 3 de abril próximo saldrá de Santa Cruz de Tenerife con destino a Cádiz y Barcelona, el magnífico vapor-correo español  
**«JUAN SEBASTIAN ELCANO»**  
 admitiendo pasajeros en este puerto con dichos destinos.  
 Para informes y solicitud de cabida, sus Agentes  
 Viuda e Hijos de Juan La-Roche  
 Capitán Galán, 35

## COLORES FIRMES



600 COLORES

Tenga siempre en la memoria la lista de los artistas que protagonizan "GRAND HOTEL"

**Todo lo que exige lo exige**

**DEWAR'S "White Label" WHISKY**

White Label  
FINEST SCOTCH WHISKY  
OF GREAT AGE  
John Dewar & Sons  
DISTILLERS  
PERTH

# GACETILLAS

## Viajeros

Han llegado de Fernando Póo, don Diego de la Calle y don Mariano Martín.  
 —Ha llegado de Barcelona el agente de Policía, don Vicente Alonso García.  
 —Ayer llegaron de Las Palmas don Ricardo Meléndez, don José Feito, don Ramón Trias, Mr. Tate, Mr. Hart y señora, don Domingo Febles y don Manuel Beltrán.  
 —En unión de su señora esposa e hijo llegó ayer de Santa Cruz de la Palma, don Demetrio Ortiz.  
 —Han regresado de Santa Cruz de la Palma los oficiales de Telégrafos, don León Alarcó y señora y don José Antonio Alario.  
 —De Las Palmas ha regresado el ingeniero de la Compañía Eléctrica, M. Boris Yourieff.  
 —De paso para la Península llegaron ayer de la isla de La Palma, don Mauricio M. Pinto y señora, don Baudilio Casahoyas y don Juan Domingo Martín y señora.  
 —Ha regresado de Barcelona, en unión de su señora esposa e hijo, el comerciante de esta plaza, don Manuel González.  
 —Acompañado de su señora esposa regresó ayer de la Península el ingeniero de Minas, don Mario Araus.  
 —Ha llegado de Santa Cruz de la Palma don Alfonso Lugo.  
 —Ha regresado de Madrid el abogado don Andrés Díaz Bethencourt.  
 —En el vapor “Ciudad de Sevilla” llegaron ayer de la Península don Federico G. Araoz, don Fructuoso Yanguas, don Vicente Alonso García, don José Guardia, M. Kurt Joss y don Alfredo Valdés.  
 —También han llegado de la Península don Antonio Hernández, don Fernando Marin, Mr. Franz Walker, M. Zimmermann, don José Bermejo, don Esteban Roche, don Martín Hoff y don Manuel López.  
 —Han llegado de Santa Cruz de la Palma don Pedro González, don Nelson Santana, don Francisco Cagigal, don Manuel Sanjuán y don Evaristo y don Saturnino Rodríguez.  
 —Han llegado de Las Palmas don Agustín Montenegro, don Severino Cabrera, don Alberto Freiss, Mr. W. Nachwey y don Francisco Masio.  
 —Hoy regresará a Cádiz la señora doña Concepción Feraud, esposa del capitán de Infantería, don Ricardo Casas.  
 —También se embarcará hoy para la Península la señora doña Candelaria Solórzano.  
 —Para Madrid hará viaje hoy en el vapor “Ciudad de Sevilla”, don Andrés de L. Cáceres.  
 —Anoche hicieron viaje a Las Palmas don Juan López, don José Cabrera y don Alfredo Pérez.  
 —Hoy harán viaje a la Península doña Dolores Ortega, don Nemesio Torres, don Pedro Gómez, doña Concepción Santos, don Juan J. Sheldon, don Antonio Pereira, don Pedro Rodríguez, don José Llaudet, don Casimiro Roda, don Antonio Mora, don Francisco Cagigal, don Guillermo Castrillo y señora Mr. Pierre Sabatry, M. A. Rouse y señora, don Rafael Liopart, don Ezequiel Crespo y don Narciso Castelar.  
 —Ha regresado a Las Palmas don Bruno Naranjo.

## Bodas

Esta noche contraerá matrimonio en esta capital la bella y simpática señorita Amparo Sánchez Gómez, con nuestro joven amigo, don Celestino Rivera Palma, perteneciente al Cuerpo de la Guardia civil.  
 —El día 30 del actual se celebrará en la Orotava la boda de la bella señorita Lourdes Pérez y Martín-Fernández, con el joven don José Ruiz de Arteaga y Guezala.  
 —En breve contraerá matrimonio en esta capital con la señorita Elvira Bonnet Martínez, el joven don Manuel Macías Fuentes.

## Natalicios

Ha dado a luz un niño la señora esposa de don Eugenio Quirante García.  
 —También ha dado a luz un niño la señora esposa de don Gregorio López García.

## El Sindicato de marineros y fogoneeros de esta capital ha remitido un escrito a la autoridad de Marina, con la relación del personal de esta clase que está desembarcado en la actualidad, procedente de los vapores fruteros que prestan el servicio de pequeño cabotaje entre estas islas.

Interesa dicha sociedad de la autoridad de Marina se tenga en cuenta la situación de dicho personal, a los efectos de embarque.

## PAN COMPLETO.—(Integral). Por su riqueza en vitaminas, fermentos digestivos y sales minerales, es el más higiénico, nutritivo y vitalizador. Para los estreñidos es un alimento-medicamento natural de primer orden. Se vende en esta capital en la «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 20.

## COCINERA que sepa su obligación, se necesita. Inútil presentarse sin buenos informes. Calle Imeldo Seris, número 66 antiguo y 30 moderno.

## TIENDA DE COMESTIBLES situada en la calle Traserá de los Pescadores, número 40, esquina a calle Nueva, se vende con o sin existencias. Tiene casa vivienda. Informarán en la misma.

## SE COMPRAN Bonches y se necesita un maestro elaborador de tabacos. Dirijirse con aspiraciones y referencias a iniciales B. O.T. en esta Redacción.

## Han sido cedidas al Club Deportivo Tenerife las siguientes obligaciones: Herederos de don Juan Padron Anceame, 2; don Francisco Pérez Exposito, 2; don Arcio Hernández Lebrun, 5; don Julián López Martínez, una; don Tomás Miranda Ortega, una, y don Domingo Molina González, una.

## CRIADA PARA DENTRO, se necesita una en Costa y Grijalba, 8.

## COMPRO AUTOMOVIL COUPE de dos plazas, dándose preferencia al Ford. Para informes dirigirse a Félix Lecuona y Mackay, Herradores, 51 La Laguna.

## SIRVIENTA pequeña de 12 o 14 años, se necesita en Teobaldo Power, número 1.

## SE VENDE una taller fotográfico con todo lo necesario. Razón en Chávez, 24 (La Laguna).

## SIRVIENTA, se necesita.—Informes, Emilio Calzadilla 20.

## SE VENDE, limones y huevos frescos del día en la línea de don Alberto Camacho. (San Juan, 1.

## SE DESEA COMPRAR hasta 2000 metros de tubería usada de 2 o 2 y media pulgadas. Ofertar a Viuda e Hijos de Aureliano Yanes, Porlier, 19.

## Ayer regresó de la Gomera el ingeniero jefe de la Junta Administrativa de Obras Públicas, don Carlos Hardisson.

## EN CASA PARTICULAR, sin niños, buen cuarto de baño sitio muy céntrico y cocina peninsular, se daría pensión completa a uno o dos caballeros.—Informes, Librería Castilla calle del Norte, esquina a Pérez Galdós.

## SE ALQUILA, en la calle Santa Rosalía 52, una habitación independiente, con ventana a la calle para caballero solo. Segundo piso.

## SE VENDE, la casa de la calle Herradores, número 10. (La Laguna).—Darán razón en la misma.

## SE ALQUILA casa habitación moderna en sitio céntrico, con 5 dormitorios y demás servicios. Darán razón Dr. Comenge, 6.

## Ayer llegaron a esta capital los equipos del Club Victoria, de Las Palmas, que hoy seguirán viaje a Sevilla, para tomar parte en las competiciones del campeonato de fútbol de España. Les acompañan algunos dirigentes de dicho Club.

## SE ALQUILA una casa en la calle de San Juan, frente al Chorro, propia para fundaría. Tiene horno y una huerta que da a la Plaza de San Juan Informarán, en la calle de Anchieta, antes Jardín, número 48 (La Laguna).

## ESTANTERIA.—Se vende una magnífica, en buen estado.—Informes, San Francisco 40.

## LECHE VEGETAL.—(Vitamin número 1) Alimento antitóxico, muy rico en vitaminas. Indicado especialmente en los casos de tifus, gripe, fiebre, dispepsia, artritis, estreñimiento, convalecencia, hiperclorhidria, albuminuria y para los niños en las diarreas, dentición, etc. Se halla a la venta, en esta capital, en la «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 20; en La Laguna, don A. Renedo; en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan, 1.

## Hoy, a las nueve de la mañana, saldrá con destino a Cádiz y Barcelona, el vapor-correo de la Compañía Trasmediterránea, «Ciudad de Sevilla».

## CONTADORES DE AGUA marca «Cometas», grandes premios en las exposiciones internacionales de Sevilla y Barcelona. Acaban de recibirse. Encargos en La Laguna a don Antonio Morales, San Juan, 12.

## TO BE LET. In the best part of the Town. With two balcony doors on 1st floor. One or two nicely furnished. Beasiting rooms with use of bathroom. Please Apply.— Calle Capitán Galán, número 74.

## SE ALQUILAN en casa extranjera una o 2 habitaciones amuebladas, con dos balcones para la calle y cuarto de baño, para amigos o matrimonio sin hijos. Informes, calle Capitán Galán, número 74 (piso alto).

## SE NECESITA un chico en el Café y Billares de la calle de la Esca, número 3.

## ALMACEN CASA GONZALEZ acaba de recibir la boina de vestir ultimo modelo parisien, en todos los colores, al precio de todas las fortunas. Teléfono 371.

## ACCION.—Se vende en mil pesetas una de la gelatina «El Jaral» en Guía de Isora, con agua aluminada, atárgase para sacarla fuera de la galera y perforadora propia de la Sociedad. Para más informes, Guillermo González, Tocaronte (Herrería del Cantillo).

## FORD SEDAN 1929, cuatro puertas perfecto estado, siempre dedicado a servicio particular, bien conservado, se vende en buenas condiciones.—Razón, San Francisco, 43 bajos.

## SE VENDEN tres casas; Igualdad 8 y 13 y Suárez Guerra 41.—Informarán Agencia de don Manuel Santaella, Fermín Galán, número 67.

## SOLARES.—Vendo dos en la calle de Jesús María (actualmente urbanizándose) entre el Centro de Dependientes y la Clínica del Dr. Barajas. Razón: Ventura Farfán, oficina C. Beutell.

## Para la Península hará hoy viaje el ingeniero de la Sección Agronomía de Tenerife, don Ignacio Vivanco, que ha sido destinado a Almería.

## TIENDA DE COMESTIBLES situada en la calle de Pescadores, número 40, esquina a calle Nueva, se vende con o sin existencias. Tiene casa vivienda. Informarán en la misma.

## DIABETICOS.—Las renombradas Casas Sorribas y Santiveri, S. A., de la Península, elaboran setenta y seis diferentes productos indispensables y garantizados para diabéticos, los cuales puede usted adquirir en esta capital en la «Casa de Régimen», Suárez Guerra, 20; en La Laguna, don A. Renedo; en el Puerto de la Cruz, «La Salud», San Juan (Cruce Chica).

## COCINERA que sepa cocinar, se necesita. Se retribuirá bien. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán en la fábrica de Tabacos «La Mascotas».

## Se han recibido en la Delegación Marítima de esta provincia los títulos de los auxiliares de oficinas de la Subsecretaría de la Marina civil don Federico Carrillo Lavers, don Rafael Barreda Díaz, don Francisco Linares Blanco y don Victor Manuel Baute Distrito.

## POR 750 PESETAS puede usted adquirir un aparato de radio Philips, tipo 2.502, con mueble, ánodo, altavoz, punto azul, un par de auriculares, etc. Todo en perfecto estado de conservación y funcionamiento. Para más detalles, Droguería de Secundino Martín, La Laguna.

## EN EL NUEVO ALMACEN de materiales de construcción calle de Imeldo Seris, número 26, se reciben órdenes para toda clase de decorados en yesos y en todos los estilos. Confeccionado por el conocido profesional Tomás Carrillo.

## SE ALQUILAN para familias numerosas y acomodadas dos pisos, calle de Bernabé Rodríguez, número 1 (esquina a Pilar). Tienen gran hall y sala, cuatro dormitorios de diversos tamaños, cocinas amplias con gas y demás comodidades. Acaban de reconstruirse y decorarse. Referencias, Francisco Chávez, Dr. Comenge, 43 bajos, derecha de 3 a 6.

## BUEN NEGOCIO.—Se vende una finca en la Costa Sur en el sitio conocido por Hoya Fria, junto a la carretera que conduce al Rosario, de tres fanegadas con casas, ganancia, estanque, albig, plantada de plataneras aproximadamente una fanegada y una gran cantidad de árboles frutales.—Para más informes, calle de San José número 28. Pelotería «El Barato». Santa Cruz de Tenerife.

# AVISO

Magnífica leche y de absoluta garantía es la que GRANJA BELEN reparte a domicilio mañana y tarde en botellas precintadas.

GRANJA BELEN CUENTA CON ESTABLOS Y GANADO PROPIO, único medio de poder responder de la garantía que ofrece.

El ganado y establos de GRANJA BELEN están intervenidos por las visitas regulares de la Sanidad pecuaria municipal.

De las excelencias de la leche que reparte al precio de una peseta el litro, la atamada GRANJA BELEN, podrá convencerse pidiendo una prueba al Teléfono 6-7-1, que es el de GRANJA BELEN.

## La Bandera Blanca

El almacén de Calzados «La Bandera Blanca», pone en conocimiento del público en general, que desde hoy vende zapatos de color para señora, en clases primera y segunda. La, a 8 y 10 pesetas, lo mismo en charol negro.

En tacón Luis XV color a 10 y 12, igual en charol.

Para niña, en color y negro de 5 a 10 pesetas.

Se garantiza, que tanto la fabricación como los materiales, son todo primera.

## Agencia General de Negocios Alvarez Hernandez

Se encarga de resolver toda clase de asuntos oficiales jurídicos-administrativos y de índole comercial.

Cuenta para todos sus trabajos con personal especializado y con el asesoramiento técnico correspondiente.

Oficina Central: Valentín Sanz, número 2. Teléfono 782.

## Bazar Abad

CASTILLO, 36.— TELEFONO, 947

- GRAMOFONOS Y DISCOS
- PERFUMERIA
- JUGUETES
- BISUTERIA
- Artículos para Regalos.
- NOVEDADES
- PLUMAS ESTILOGRAFICAS
- PAPELERIA
- CAMARAS FOTOGRAFICAS

BAZAR ABAD, FERMIN GALAN, 36 SANTA CRUZ DE TENERIFE

## Vele por sus negocios

Por fin se han suprimido las distancias desde hoy puede usted resolver todos sus asuntos en su misma casa. Hallará sobre su mesa la solución de sus negocios con las diferentes Plazas de Canarias, la Península y el Extranjero. Notará reducido su presupuesto de gastos, todo ello con sólo llamar al teléfono número 782 o dirigirse a la Agencia General de Negocios

ALVAREZ HERNANDEZ

Oficina Central: Calle de Valentín Sanz, número 2.

**“FERIA”**  
 (Desinfectante y cicatrizante ideal para toda clase de heridas)  
 Rechácese toda botella que no tenga intacto el precinto de garantía.

# AL BON MARCHÉ

Valentín Sanz, 16

La tienda de las medias  
 Fermín Galán, 29  
**ESPECIALIDAD EN MEDIAS.** Todas las calidades en todos colores. — PERFUMERIA, GRAN SURTIDO A GRANEL y de Marcas. Gran colección de collares fantasía.—Las mejores medias.—LA TIENDA DE LAS MEDIAS

# LAS NUEVAS MONEDAS DE LA REPUBLICA

## Sello conmemorativo del Centenario de Ruiz Zorrilla

El director de la Fábrica de la Moneda y Timbre, don Juan Usabiaga, ha facilitado los siguientes datos a un periodista que le ha visitado:

—Tenemos—ha dicho— todo preparado y dispuesto para lanzar a la circulación la moneda típica de la República. Puede afirmarse que en un breve espacio de tiempo estos preparativos y disposiciones se habrán de convertir en realidad. Ahora bien: las nuevas monedas que se van emitir serán solamente de una peseta y de veinticinco céntimos de valor por unidad. Aquéllas, de plata, y éstas de cromoníquel.

Las de veinticinco céntimos, que al igual que las de ahora, llevan un taldro en el centro, muestran en el anverso una alegoría de la República de trabajadores: un obrero campesino y otro metalúrgico estrechándose la mano, y en el reverso, el símbolo genérico del Trabajo. Las de peseta, que se cuñarán con la plata de las actuales, llevan grabados en la cara, la matrona de la República: en el centro del cospel, sentado, y en la cruz el escudo de España. La matrona representativa de la República exhibía, a través de los distintos proyectos que le fueron presentados al Gobierno, en unos, la corona mural sobre la testa, y en otros, el gorro frigio. Uno y otro modelos fueron desechados.

—Cuando se lanzarán a la circulación las nuevas monedas republicanas?

—Exite el propósito de que sea a la mayor brevedad, toda vez que, como le digo, tenemos en marcha todos los requisitos necesarios. Es casi seguro que al últimos del inmediato abril se hallen ya en circulación.

Las monedas de cromoníquel fueron enviadas al Gobierno en un «pas-

se-partout» hace tiempo, que contenía seis modelos diferentes. El ministro de Hacienda, señor Cáner, nos transmitió que el Consejo de ministros había aprobado uno de ellos, y por tanto sólo resta el trámite de la aprobación del oportuno proyecto de ley por las Cortes Constituyentes.

Los modelos de que dispone la Casa de la Moneda y que le fueron remitidos al Gobierno, son, salvo leves detalles, igual al que en breve se hará público. Representa uno de ellos, por el anverso, la República española, con el año de la emisión de la moneda, y por el reverso, el valor monetario. En este tipo son idénticas las piezas de veinticinco céntimos y las de peseta. Otro modelo significa, por un lado, a la Industria y el Trabajo, y por el otro una rueda dentada, para el cubo de la cual se ha aprovechado el orificio de la moneda, una espiga de trigo y una rama de olivo. Estos modelos ostentan la fecha de la proclamación de la República.

Los troqueles están preparados, hasta tal punto, que si mañana recibiéramos la orden de comenzar la emisión, podríamos verificarlo así sin el menor obstáculo.

—¿Cómo se efectuará la recogida de las monedas actuales?

—Se lleva recogida una cantidad equivalente a un millón de pesetas. Con esa plata se acuñará, repito, la nueva moneda. A medida que vayamos entregando la nueva moneda al Banco de España, éste nos facilitará a su vez la que él recoja, y de esta manera, insensiblemente, sin que padezca el mercado, se irá lanzando al público la moneda republicana.

—¿Se acuñarán monedas de otro valor?

—Por ahora, no. Las de dos y cinco

pesetas serán las mismas que están en vigor.

—Respecto a los billetes, ¿no ha acordado el Gobierno una nueva emisión?

—Tampoco, por ahora. Los billetes que están en estos momentos en circulación en Londres. Creo que el Gobierno abraja la idea de modificar radicalmente tal sistema; pero todavía no existe nada concreto acerca de este tema.

El señor Usabiaga deriva la conversación hacia otro tipo de estampaciones que se lleva a cabo en la Fábrica de la Moneda.

Con este motivo de la conmemoración del primer Centenario del nacimiento de don Manuel Ruiz Zorrilla, se pondrá a la venta en toda España una nueva emisión de sellos de veinticinco céntimos con la efigie del ilustre republicano. Las demás series de sellos que se lanzarán al mercado están convenientemente dispuestas, desde la que comprende el sello por valor de un céntimo hasta el de diez pesetas.

## DE CUBA

### Los revolucionarios cubanos incendian cañaverales

Habana.—Los elementos revolucionarios que desde hace días hacen frente al ejército en ataques de guerrillas, siguen cometiendo depredaciones, incendiando cañaverales y toda propiedad extranjerita que encuentran a su paso.

Todos los Ingenios propiedad de firmas norteamericanas están siendo custodiados por fuertes contingentes de la Guardia rural.

### Colocan una bomba en la torre del reloj en el reparto de Miramar

Habana.—En la Avenida Quinta, que comunica la calle de Calzada en el Vedado, con la playa de Marianao, y la cual forma parte del reparto de Miramar, han colocado los revolucionarios cubanos una bomba de potencia, que destruyó completamente la conocida «torre del reloj», situado en el centro de esa avenida, que tiene una extensión de varios kilómetros.

### Propaganda revolucionaria

Habana.—La Policía al mando del capitán don José Ramón Prado, ha ocupado gran cantidad de propaganda revolucionaria, consistente en folletos y hojillas en los que se ataca rudamente al gobierno del general Machado.

Con este motivo se han practicado 17 detenciones.

### Descarrila un tran cargado de azúcar

Habana.—Comunican de Matanzas, que entre las estaciones de Guanabana y Limonar, ha ocurrido un grave accidente ferroviario, provocado por los revolucionarios.

Un tren formado por 18 vagones cargados de sacos de azúcar, que se dirigía al puerto de Matanzas, descarriló volcando completamente y ocasionando averías en la línea, que ha quedado interrumpida, desviándose los trenes por la línea de Unión de Reyes, mientras se reparan los destrozos causados.

Según parece, los revolucionarios lanzaron una bomba al paso del tren, que al explotar le hizo descarrilar.

### Asociación provincial federativa de maestros nacionales

#### CONVOCATORIA

Por la presente se cita a Junta general que tendrá lugar el 6 del próximo abril a las diez de la mañana, de primera convocatoria; y una hora más tarde de segunda, en la Graduada de niños del Barrio Duggi, con objeto de proceder a la elección de la nueva Junta Directiva y aceptar la renuncia del Cargo del Presidente, cuya dimisión no pudo ser admitida en la reunión del mes de enero por no haber asistido número suficiente.

Se advierte a los señores que no puedan asistir envíen su representación firmada, a esta Agrupación, para evitar dudosas interpretaciones.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de marzo de 1933. La presidenta, Felicidad González.

### Una confidencia importante al pueblo tinerriense

Para vestir elegante y gastar poco dinero, háganos una visita y podrá apreciar nuestras confecciones importadas de las más acreditadas fábricas.

Son nuestras especialidades: Trajes de lana desde 40 pesetas hasta 120. Las célebres trincheras de tres telas desmontable y las únicas lavables.

Plumas y checos a precios increíbles.

Camisería y géneros de punto para caballeros.

La antigua Casa «Camisería Madrid», Cruz Verde, 18 y 20. Junto a la Botica del «Negritor». Le proporcionará a usted prendas buenas a precios reducidos.

### Fonda «LA TINERFENA»

PUNTA DEL HIDALGO

Se admiten hospedajes completos y se sirven comidas especiales para excursionistas.

FONDA «LA TINERFENA»

Punta del Hidalgo

Teléfono núm. 13

## LOS ESTUDIANTES

# Asociación de Estudiantes Universitarios

Anteayer por la tarde, en los salones del Ateneo de La Laguna, y ante numerosa concurrencia, tuvo lugar la quinta conferencia del ciclo que desarrolla la F. U. E. Disertó el culto colaborador de «Gaceta de Arte», don Pedro García Cabrera, sobre el tema: «El Racionalismo como función biológica actual». La importancia de la conferencia nos obliga a hacer un bosquejo sintético de la misma.

En tres paisajes—dijo el conferenciante—ha vivido fundamentalmente la Humanidad: En el paisaje fragmentativo, en el paisaje sentimental o de pasión, y en el de pensamiento o de racionalidad. Entre el desarrollo progresivo de la civilización y el tránsito del primero de estos paisajes al último, ha existido un paralelismo indiscutible.

En los tiempos primitivos, el hombre se encontraba constreñido, apocado, ante la realidad de los fenómenos de la naturaleza. Y frente a ellos, por instinto, reaccionaba imaginativamente, colocando tras de los que le eran favorables o adversos, una fuerza meta-empírica, espiritual, un elemento imaginativo, que produjo como consecuencia el nacimiento de la Religión: prisma a través del cual enfocaban todos los problemas.

Pero avanzan los tiempos y surgen, con este avanzar, nuevas necesidades, nuevos estados de apatencia, que van sustituyendo aquella orientación, aquel paisaje en el que se desenvolvía la vida de los pueblos. Al paisaje de la imaginación, sucede entonces el paisaje del sentimiento, de la pasión, que llena casi todo el contenido de la Edad Media y comienzos de la Moderna. El espíritu aventurero, el sentimiento caballeresco, constituyen una prueba de este aserto.

Y, finalmente, la Humanidad, espoleada por el movimiento expansivo e incontenible de la evolución, vuelve la espalda a este paisaje, lo supera, e inicia el tránsito al paisaje de la racionalidad, del pensamiento. Y actualmente puede decirse que casi todo el ámbito de la vida moderna, así el científico como el práctico, se ha trasladado ya al plano de la racionalidad.

Se ha racionalizado la Historia, con las nuevas concesiones de Oswald Spengler que ha roto la tradicional división de las edades, sustituyéndolas por estadios de cultura, y con todo el movimiento renovador que en este campo se observa.

Se ha racionalizado la Física y la Mecánica, en las que las construcciones y las teorías disolventes, han cedido el paso a las socializadoras y totalizantes; a las visiones sintéticas que establecen lazos de unión y de conjunto.

Se ha racionalizado la Arquitectura, en la que los edificios que parecían contruados sin un plan que les diera cohesión, armonía, se han sustituido por estas modernas edificaciones funcionales, en las que todo está sujeto a una ordenación colectiva que se dirige a un fin de utilidad, que al realizarse logra al mismo tiempo el efecto estético; en la que a las antiguas fachadas de adornos recargados que fatigan el espíritu con sus entrantes y salientes continuados, ha sucedido la li-

nea recta sencilla, elegante; en la que a las poblaciones antiguas, de calles tortuosas y estrechas, suceden estas formidables urbes modernas en las que todo está matemáticamente previsto.

Se ha racionalizado la Agricultura, con la aplicación a los campos de la electricidad y de la máquina. Se ha racionalizado el Derecho Civil, en el que el Estado ha ido invadiendo poco a poco lo que antes era privativo de la libre voluntad individual.

Se ha racionalizado el Derecho Público, en el que las prácticas parlamentarias, regidas anteriormente tan sólo por lo establecido consuetudinariamente, se han sujetado a normas, a reglas constitucionales, constituyendo lo que se ha llamado racionalización del Derecho Público.

Se han racionalizado las modas, con la implantación de vestidos ligeros, higiénicos. Hasta la vida criminal, asida del apache, ha desaparecido ante estas gigantescas organizaciones colectivas, de procedimientos técnicos, de los «gangsters».

Se ha racionalizado el trabajo, en el que cada operario se especializa dentro de límites reducidos para lograr, de este modo, la rapidez y la perfección.

Sin embargo, los frutos de esta racionalización no se dejan sentir en toda su plenitud, porque esta racionalización no ha sido completa. Y es que, frente a aquellas instituciones, a aquellos elementos vitales, que han realizado ya el tránsito de la fase senti-

mental, individualista, a esta otra de racionalización, existen otros que se resisten e intentan permanecer atarrasados a lo que ya el progreso abandonó.

El caso es sintomático y revelador en el antagonismo existente entre el trabajo y el capital, pues mientras el trabajo está racionalizado, socializado; es decir, mientras el trabajo se encuentra íntegramente en esta etapa última del progreso humano, el capital hace todos los esfuerzos posibles por permanecer estacionario en el paisaje de pasión, individualista e inconexo.

De ahí que toda esta lucha de clases que agita actualmente al mundo, pueda resumirse en el fondo en estos términos sencillos: en una incongruencia entre el trabajo racionalizado, socializado, y la resistencia del capital a racionalizarse, es decir, a ponerse a tono con las exigencias categóricas de la época en que vivimos.

El conferenciante, que mantuvo expectante la atención del auditorio, en el decurso de su interesantísima conferencia, fué aplaudidísimo a su terminación.

### Próxima conferencia

La próxima conferencia de las que organiza esta Asociación, estará a cargo del joven profesor de la Universidad, don Manuel González Aledo, que disertará sobre el tema: «Nuevas bases del Derecho Civil».

# La Colmena

CALLE CAPITAN GALAN, 19

ha recibido de nuevo GRAN SURTIDO de los artículos siguientes:

#### PARA SEÑORAS:

Pullovers  
Camisa-pantalón de seda  
Pantalones de seda, desde 3'90  
Pantalones de algodón desde 2'45

#### PARA NIÑAS Y NIÑOS:

Trajes de seda, punto y algodón en todos los precios.

#### PARA BEBES:

Fajitas desde 1'25  
Chambritas desde 1'85  
Faldilleras desde 1'95

Además, para niños mayores, trajes marineros (KIEL).

# El termo eléctrico «PROTOS»

resuelve económicamente el problema del suministro de agua caliente para baño y cocina.—Funcionamiento automático, sin vigilancia alguna.

AGUA CALIENTE A TODAS HORAS

PARA DETALLES VISITE USTED LA EXPOSICION

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S. A.

Calle del Doctor Comenge, 25.

## Banco Hipotecario de España

Habiendo llegado el Inspector que ha de visitar las propiedades rústicas o urbanas que se ofrezcan en garantía de los préstamos que se solicitan, los propietarios pueden dirigirse a las oficinas calle del General O'Donnell número 5 moderno (al lado de la Plaza 25 de julio) donde se les dará toda clase de informes. TELEFONO, 138.

## Proyectos de ingeniería para toda clase de obras

Aprovechamientos y alumbramientos de Aguas  
ESTUDIOS — PRESUPUESTOS — CONSULTAS  
Oficinas. Fermin Galán, 17.—Teléfono, 2-7-2.  
SANTA CRUZ DE TENERIFE.

## Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

BAJO EL PROTECTORADO E INSPECCION DEL GOBIERNO  
Saldo de imposiciones, pesetas: 9,000,000

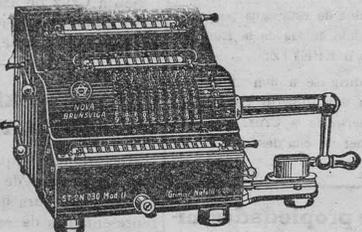
Esta Caja de Ahorros es de Tenerife, sus beneficios no salen de nuestra isla, y sus fondos fomentan el trabajo y crean riqueza.

Edificio social; Pérez Galdeés, números 9 y 11.

#### SUCURSALES

La Laguna: Plaza de la Catedral, Núm. 7.  
Orotava: Calle de Inocencio García Fco, Núm. 5.  
Güimar: Plaza de la Iglesia, Núm. 7.

## La máquina de calcular Brunsviga



EVITA FATIGAS Y DA LA MAYOR GARANTIA Y SEGURIDAD EN LOS CALCULOS.—NUEVOS MODELOS.  
En ninguna oficina bien organizada debe faltar una maq. BRUNSVIGA.

# M. Dieldas

GRAN BARZAR ORIENTAL

Exposición Oriental Permanente

PLAZA DE LA REPUBLICA, NUM. 9

Bajos del Club Inglés

Participamos a nuestra distinguida clientela y al público Chic de Tenerife, que hemos recibido las más altas novedades en cortes de crepón estampado, pijamas de seda para señora y caballero, kimóns de seda para señora y caballero, artículos de novedad para regalos.

Últimas novedades en las medias americanas de seda natural KAYSER y HOLEPROOF. Calcetines de fantassía en seda natural INTERWOVEN, PRECIOS EXCEPCIONALES



## A MAL TIEMPO... ASPIRINA

Para combatir con éxito rápido y seguro la gripe, los resfriados y catarros, hace falta ASPIRINA. Tenga siempre a mano

# Aspirina



## José Santaella Tuells

Correor de Comercio Colegado

INTERVIENE EN TODAS LAS OPERACIONES QUE REALIZA EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMAS BANCOS Y BANQUEROS DE LA PLAZA.  
COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE VALORES.  
NEGOCIACION DE LETRAS, PAGARES Y DEMAS DOCUMENTOS DE CREDITO.  
DESPACHO: CAPITAN GALAN, NUM. 70. TELEFONO NUM. 365.  
Santa Cruz de Tenerife.

Aprenda a cortar con nuestros

patrones SINGER



Aparatos LUZSINGER

— CAPITAN GALAN, 42 —

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

# DEPORTES

## El partido España-Portugal Eizaguirre guardameta nacional

Según nota de la Federación Nacional de Fútbol, en el partido que el domingo jugará España frente a Portugal, en Vigo, no podrá alinearse Zamora, por resentirse de una lesión que se produjo en un partido jugado en Andújar.

En vista de ello se ha avisado a Eizaguirre, meta del Sevilla, y suplente del "once" nacional, para que salga con dirección a Vigo, donde se reunirá con los demás seleccionados.



El equipo portugués

Parce que la formación del equipo portugués ha motivado entre los directivos una serie de rozamientos y vacilaciones, que no han permitido que el criterio del entrenador prevaleciera hasta última hora, tras el encuentro de entrenamiento celebrado con la cooperación del Club Casa Rita, de Lisboa.

Los seleccionadores portugueses han adoptado en esta ocasión nuevas fórmulas, apartándose de la vieja tradición de conservar por derecho propio a las "viejas glorias" en el conjunto seleccionado, dejando paso a los nuevos valores.

Este año el equipo puede considerarse como bueno, no pudiendo decirse que los valores sean escasos individualmente, ni bajo el aspecto que atañe al conjunto.

El guardameta será Roquete. En la línea de defensas no puede faltar Carlos Alves, uno de los mejores jugadores portugueses, que formará pareja con Bello, uno de los nuevos valores. La línea media tiene como eje al veterano Augusto Silva, para el que los años no pasan. Tendrá a sus lados a otro veterano, César Matos, y a un joven de Oporto, Alvaro Pereira.

En la línea de ataque ocupa el eje Víctor Silva, en la actualidad en excelente forma, secundado por los interiores Soussa Pina y Luis Xavier, este último revelación de la temporada.

El extremo derecha es Waldemar Mota, del F. C. Oporto, ocupando el extremo izquierda Valadas, un elemento joven.

Entre los suplentes figuran Raul Jorge, el pequeño delantero del Barreiro y Abrantes Mendes, de Lisboa.

### Matesos y el equipo nacional

Después del partido de entrenamiento, un periodista madrileño ha entrevistado a Matesos, acerca del "match" y la próxima actuación de los nacionales en Vigo.

—¿...? —A mí no me han defraudado... por completo. De un partido de este tono no podían esperarse grandes cosas; pero es que, además, las instrucciones eran concretas y severas.

—¿...? —Pues yo he visto al principio que el equipo es capaz de jugar mucho, pero hay que tener presente que los jugadores se han encontrado con un piso durísimo, y por si fuera poco, una pista en malas condiciones por los hoyos y "las calvas", sin duda como consecuencia de la actividad de la temporada. Todo eso ha influido en la poca calidad del juego, en cuanto han pasado quince minutos.

—¿...? —No, en absoluto. El equipo está designado, es el que ha jugado y no sufrirá modificaciones, como no lo impongan motivos de fuerza mayor. No podía yo someter a los muchachos a la emoción de jugar un encuentro del que dependiera su inclusión en el equipo definitivamente. Yo podré haberme equivocado, a pesar de mi buena intención, pero esos once jugarán en Vigo contra Portugal.

—¿...? —No; se acabaron los entrenamientos. Esta era una prueba de acoplamiento, la única que nos permiten el tiempo y la escasez de fechas, y ya no volverá a reunirse el equipo hasta que lleguen a Vigo.

—¿...? —Tampoco allí habrá entrenamientos. A lo sumo, alguna carrera, un poco de gimnasia; nada, en suma. Soy opuesto a esos esfuerzos de última hora.

ra, que enervan a los muchachos y resultan contraproducentes si no cuentan con el plazo de tiempo prudencial, del que aquí no es posible disponer.

—¿...? —Ni aun eso. En Vigo se reunirán los jugadores uno o dos días antes. La concentración, que por fuerza ha de imponer una disciplina estrecha y premiosamente acatada, es otro obstáculo que yo procuro eludir, aconsejando a los jugadores que hagan en sus ciudades respectivas vida absolutamente normal. Luego nos reunimos, y con estar dos días juntos tengo bastante para observar si se hallan en condiciones normales.

—¿...? —Le repito que, a pesar de todo, no me ha impresionado mal este encuentro. Hay equipo y hay jugadores de clase. Si ellos ponen el entusiasmo que yo espero de todos, me atrevo a esperar que el resultado no será una desagradable sorpresa...

### Pasando el rato

Los árbitros hacen constar en las actas del juego "peligroso" de algunos jugadores.

Y los arbitrajes "peligrosos", ¿quién los consigna?

Hay jugadores de la flora canaria que aspiran este año ir a la Península. ¡Aunque sea para quedarse allí como guardias de Asalto!

Aviso a los navegantes: El Tenerife busca un extremo izquierdo. Y el Unión un portero.

Semán, cada día más jugador y más artista, ha batido este año el "record" de goals.

¡Y pensar que cuando llegó al Tenerife decían que no sabía chutar!

¡Perdónalos, señor!!

Los clubs de fútbol deben imitar a los gobernadores e imponer multas por "jugar a lo prohibido".

Hay manías peligrosas. La de no chutar a goal, por ejemplo.

### El partido del domingo

Mañana jugarán en el Stadium en partido de campeonato los primeros equipos Iberia y Moderno, partido que ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados.

### El fútbol entusiasta

Como ya se ha venido anunciando, esta tarde, a las tres y media, y en el campo de deportes de La Laguna se verificará el primer partido de fútbol de la segunda vuelta del campeonato organizado por esta F. U. E.

Jugarán los equipos Universidad y Normal, existiendo un enorme interés por presenciar este partido y para el que se han cruzado entre los aficionados numerosas apuestas.

### Disputándose un título

Mañana, domingo, jugarán en el campo de la Avenida, a las 11, disputándose el título de campeón "amateur", los equipos juveniles Sporting Salamanca y Unión Valencia, respectivamente, campeón y subcampeón actuales.

### Equipo infantil

Ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo infantil denominado Humo F. C., integrado por los siguientes jugadores: Pichi; A. Díaz, J. Déniz; A. Rodríguez, A. Travieso, P. Donato; F. Martín, M. García, Matos, F. Pérez, G. Revenaque.

### Retazos

Piera, en vista de que no ha podido llegar a un acuerdo con el Barcelona respecto al pago de las cinco mil pesetas, ha remitido el caso a la Federación catalana.

El famoso jugador internacional Paulino Alcántara—hoy doctor Alcántara—jugará el día 2 de abril, en el partido que se celebrará en Barcelona, a beneficio de los hospitales.

Alcántara hace tiempo que viene entrenándose, precisamente con el propósito de jugar este partido.

Dicen de Barcelona que la línea delantera del equipo azul-grana en el campeonato será la siguiente: Artigas, Bestit, Sastre, Ramón y Parera.

Por lo visto, Sastre vuelve a ser el buen jugador de antaño.

La Federación catalana de Fútbol ha iniciado las oportunas gestiones para concertar un partido internacional en beneficio de la Liga Amateur de Fútbol.



## ¿Porqué llora el niño?

Si pudiera hablar se quejaría amargamente de los escozores que sufre a causa de emplear en su higiene jabones de bonita presentación, bien aromados, pero a los cuales faltan propiedades curativas, y más bien son cáusticos e irritantes.

Cuando las mamás piensen que el jabón se pone en contacto con los repliegues escocidos y con las delicadas mucosas de sus bebés, han de tener la precaución de escoger un jabón preparado para la preservación curativa de la piel. Esa propiedad la tiene en sumo grado el



## JABON RICHELET

El niño mostrará el gozo de un bienestar inefable

haciéndole siempre el lavado con este Jabón, puro por excelencia y preparado con los principios oleaginosos más suaves y con los alcalinos más favorables para la piel. Obra como un bálsamo, refresca, elimina las escozaduras e irritaciones, y el niño no vuelve a sufrir la menor molestia, ni siquiera un picor, en su delicadísimo cutis.



En perfumerías, droguerías, farmacias y bazares LABORATORIO RICHELET San Bartolomé, 22 y 24 SAN SEBASTIAN



es una caricia

## Empresas de aguas

### COMUNIDAD LOS LAURELES CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Se convoca a Junta general extraordinaria, para el domingo 9 de abril próximo y hora de las dos de su tarde, en los Salones del Círculo Obrero de esta ciudad, con el fin de proceder a la apertura de pliegos, para adjudicar los trabajos de perforación mecánica, según acuerdo de la última Junta general celebrada, y acordar la elevación de cuotas necesaria a tal fin, advirtiéndose que según precepta el Reglamento, la Junta es de única convocatoria, siendo válidos y obligando a todos los participantes los acuerdos que se adopten.

Ciudad de Icod, 30 de marzo de 1933. El secretario, Ricardo Gómez Ponca. V. B. El presidente, Domingo Mascareño Hernández.

### «RIO DE LAS CRUCITAS» Comunidad de explotación de aguas

No habiendo hecho efectivas sus cuotas los participantes de esta Comunidad que a continuación se relacionan, se les participa que por acuerdo de la Junta Directiva y en cumplimiento de lo que precepta el artículo 5 del Reglamento, acordó señalar el día 10 del próximo mes de abril y hora de las 11, para verificar la subasta de sus participaciones en el local de la secretaría (Libertad, 94).

Lo que se hace público por medio del presente para general conocimiento, a fin de que los participantes que lo deseen, puedan librar sus participaciones mediante el pago de sus débitos y gastos ocasionados hasta el día anterior al señalado para la subasta.

Antonio Batista Alvarez, Alfonso Pestano Hernández, Antonio Rodríguez Rodríguez, Cipriano Alberto García, Braulio Mesa Fariña, Concepción Pestano Hernández, Juan Ferrera Pérez, Pilar Hernández Coello, Pedro Fariña García, Rival Fariña Núñez, Santiago García Rivero, Sinforiano Fariña, Tomás Robayna, Blas de la Rosa, Luis Hernández Amaro, Orenca García, Antonio Peña Quintana, Alonso Rivero León, Trino Rodríguez Mesa, Rafael Ortega.

Arafo, 30 de marzo de 1933. El secretario, Rodríguez Lecuona. El presidente, Claudio Pérez.

### «PASO DEL MADROÑO» ARAFO

Por la presente se convoca a Junta general ordinaria, a todos los participantes de esta Comunidad, para el día 2 de abril en la escuela de Niños de este pueblo, frente a la Plaza de la República a la hora de las catorce, con el fin de tratar de la siguiente

- 1.—Lectura del acta anterior.
  - 2.—Nombramiento de una Comisión para el examen de las cuentas Comunes correspondientes al año 1932.
  - 3.—Nombramiento de la Junta Administrativa que ha de regir en el presente año.
  - 4.—Ver la forma en que se ha de proceder con los morosos.
  - 5.—Manifestaciones de los señores socios.
- Arafo, 29 de marzo de 1933. El secretario, Luis Coello. V. B. El presidente, Bernabé Marrero Pérez.
- Nota.—Se hace constar que si llegada la hora señalada no concurrese número suficiente de participantes, se suspende para celebrarla de segunda convocatoria a las quince

### Comunidad de explotación de aguas «MORRO DE LA ARENA»

galería establecida en el Barranco del Obispo término municipal de Arico y domiciliada en la Villa de la Orotava ANUNCIO DE SUBASTA

Por acuerdo de la Junta Directiva se saca a subasta la perforación de 100 metros de la indicada galería admitiendo ofertas bajo sobre cerrado que se entregará en el establecimiento del señor Tesorero don Domingo González Morales, calle de Inocencio García número 6, en la Villa de la Orotava hasta las 12 de la mañana del domingo 9 del próximo mes de abril.

Las ofertas indicarán el precio del metro lineal perforado y quedarán sujetas a las siguientes condiciones:

- 1.—La Comunidad pondrá a disposición del rematador la máquina perforadora que tiene instalada en la galería la que será entregada al finalizar los trabajos en perfecto estado de funcionamiento.
- 2.—Las dimensiones de hueco de la galería será de 1'80 de alto y 1'60 de ancho con un desnivel del uno por mil y con la dirección que se le indique por el encargado de la medida e inspector de los trabajos de perforación.
- 3.—El plazo máximo para la perforación de los 100 metros será de 8 meses, no pudiendo el rematador exigir a la Comunidad sino el pago de 12 mensualidades aunque tenga mayor número de metros perforados. No obstante se tendrá en cuenta las causas por fuerza mayor.
- 4.—El contratista dejará como fianza pesetas 500'00 en el momento de firmar el contrato y además el 15 por ciento de las cantidades que vaya cobrando hasta la terminación de la obra. Estas cantidades que quedan depositadas como fianza se irán ingresando en la Caja de Ahorros a nombre de la Comunidad hasta el recibo de la obra que se serán entregadas al rematador juntas con los intereses devengados.
- 5.—Serán de cuenta del rematador las herramientas y todo lo necesario para la perforación incluso tubería y vía para la vagoneta, quedando al finalizar los trabajos, la tubería y la vía en favor de la Comunidad. El seguro y el retiro obrero se le descontará al rematador al hacerle el pago de los metros de perforación.
- 6.—El rematador queda obligado en caso de alumbiar agua a paralizar los trabajos inmediatamente avisando al presidente o encargado de los mismos poniéndose de acuerdo para continuarlos y pudiéndose en este caso aumentar el precio del metro que perfora si a juicio de la Junta Directiva lo creyere oportuno.
- 7.—En caso de ser necesario archetar la galería debido a la flojedad del terreno será también de cuenta del rematador.
- 8.—Es condición precisa que el rematador indique el nombre de la persona que se haga cargo de la máquina perforadora, pudiendo la Comunidad nombrar a una persona de su confianza para dicho cometido si no estuviera conforme con el propósito por el rematador, descontándose en este caso 10 pesetas diarias del tipo de subasta para pagarlo al mismo.

9.—La Directiva se reserva el derecho de desear todos los pliegos si se concideran excesivos los precios.

10.—El rematador se somete a los Tribunales de Justicia del domicilio de la Comunidad.

Villa de la Orotava, 29 de marzo de 1933. El presidente, Pedro González Yumar.

### «COMUNIDAD «LA HELECHERA»

De conformidad con lo que dispone el artículo 4. de las ordenanzas de esta Comunidad, se hace saber por medio de la presente a los señores participantes morosos que a continuación se detallan y que se hallan en descubierta, para si les interesa rescatar sus acciones antes del día 2 del próximo mes de abril. De lo contrario se enajenarán por este Consejo de Administración en pública subasta, el día 2 del mismo abril próximo, a las once horas del día, en el local social de la misma, Avenida de Santa Cruz.

Don José Marrero Coello, don José Oramas, don Juan Castro Diaz, don José del Castillo Higuera, don Ruperto Martín, don Martín Rodríguez, don Modesto Pérez González, don Guillermo Benitez, don Nicolás Pestano de León, don Enrique Zamorano, don Samuel Sánchez Verdejo y don Justo Flores Deigado.

Valle de Guimar, 28 de marzo de 1933.—El Presidente, Antonio Avila Castillo.

### COMUNIDAD «EL PORVENIR»

para la explotación de aguas y minerales de hierro, domiciliada en este pueblo, CONVOCATORIA

Por la presente se cita a las señores participantes, para que a las catorce horas del día 6 de abril próximo comparezcan en los salones de la Sociedad «Club-Central», para celebrar sesión extraordinaria, con sujeción a la siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación si procede del acta anterior.
  - 2.—Presentación del informe emitido por la Comisión nombrada al efecto para la revisión de cuentas.
  - 3.—Proposición de la Presidencia, con el fin de nombrar una comisión que redacte un nuevo reglamento por entender que el vigente es deficiente.
  - 4.—Manifestaciones de los señores socios.
- NOIA.—Se hace presente que los acuerdos que se tomen con el número de comuneros que concurren son válidos por prevenirlo así nuestro reglamento.
- Arafo 25 de marzo de 1933.—El Secretario, J. García Marrero.—V. B., el Presidente, Padilla.

### COMUNIDAD «SAN ANTONIO»

En virtud de acuerdo tomado en la Junta celebrada hoy, se pone en conocimiento de los señores participantes de esta Comunidad «San Antonio», que se hallen en descubierta en alguna de sus cuotas con anterioridad al día primero del corriente mes, que de no efectuar el pago de las mismas en el plazo de diez días, o sea antes del día cinco del próximo mes de abril, se les hará aplicación de los artículos cinco y seis, de los Estatutos que rigen a la expresada Comunidad.

Granadilla de Abona, 26 de marzo de 1933. El secretario, Felipe R. González. El presidente, Domingo González.

### «LA CANDELARIA»

Comunidad para la investigación de aguas. En Junta general celebrada por esta Comunidad con fecha 15 del actual, se acordó conceder un plazo hasta el 31 del corriente, para que los asociados que tengan pendientes de pago tres o más cuotas se pongan al corriente, y hasta dicha fecha están exceptuados del pago de la penalidad que precepta el reglamento.

Al mismo tiempo se anuncia por el presente que el día 15 del próximo abril, se sacará a subasta todas las acciones que no estén al corriente en el pago de las cuotas, conforme se dispone en el Reglamento.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de marzo de 1933.—P. A. de la J. G., el Secretario, Fernando Martínez.—V. B., el Presidente, Miguel Mora.

## AGUAS

Se arrienda una importante cantidad de Agua en porciones o su totalidad en el acueducto de la Comunidad LAS AGUAS o PEREIRA.

También se cambia de esta agua por otras más altas, prefiriendo de las de la Empresa EL PATRONATO o KREYIZ.

Para informes dirigirse a don Francisco Pérez Trujillo o a don Ruperto Peña Hernández, en el Puerto de la Cruz. Se puede disponer de ella desde el 1 de abril próximo.

### Jefatura de propiedades militares de Tenerife

### ANUNCIO

Necesitando el Ramo de Guerra arrendar en esta plaza, con destino a Almacén de paja del Parque de Intendencia de Tenerife un local que reúna las condiciones que se señalan en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia», se convoca por el presente a los dueños de fincas urbanas de la localidad para que presenten sus proposiciones en esta Jefatura, sita en la calle de Eduardo Cobián (antes Marina) número 21, durante el plazo de veinte días contados desde su publicación en la «Gaceta de Madrid» y «Boletín Oficial de la Provincia», celebrándose la reunión de la Junta para dicho arriendo, en las oficinas de esta Jefatura, a las once horas del día 21 del próximo mes de abril.

Santa Cruz de Tenerife 28 de marzo de 1933.—El Jefe de Propiedades, Francisco Cundor.

## Ayuntamiento

### Recaudación de rentas y exacciones municipales

Se pone en conocimiento de los señores abonados al servicio de agua a presión que están en descubierta con la Hacienda municipal, por los ejercicios de 1930, 1931 y 1932 que se les concede un plazo de quince días para abonar sus débitos, pues de lo contrario se procederá a dar cumplimiento al Reglamento porque se rige dicho servicio, cerrando la acometida hasta abonar sus débitos y obligándole a satisfacer a la Excmra Corporación municipal, cincuenta pesetas, por abrir la llave de paso, caso que solicite la continuación del mencionado servicio.

Asimismo se advierte que los que no satisfagan sus débitos dentro de la indicada fecha, incurrirán en el apremio con el recargo del 20 por ciento por único grado, sin más notificación ni requerimiento, pero, si fuese hecho efectivo después de los diez días y antes de los veinte siguientes al vencimiento del plazo señalado, solo tendrán que satisfacer como recargo el diez por ciento del débito.

El plazo señalado de quince días comenzará a contarse desde la fecha de publicación del presente anuncio.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de marzo de 1933.

El Recaudador, Felipe Pastor. V.º B.º El Alcalde, Esteban Pérez.

## Asilo Victoria

En cumplimiento de los artículos 22 y 23 de los Estatutos de esta Sociedad, y por encargo de la señora Presidente, se convoca a las señoras socias a Junta general, para el próximo día 6 de abril a las 17 (5 de la tarde) en la casa calle del General Antequera número 13.

### Orden de la sesión

- 1.— Examen y aprobación de las cuentas presentadas por la señora Tesorera.
- 2.— Lectura de la Memoria sobre los trabajos realizados durante el año.
- 3.— Elección de cargos vencidos por el tiempo reglamentario de las señoras tercera vicepresidente, contadora, vice-tesorera y cuatro vocales.

Santa Cruz de Tenerife 30 de marzo de 1933.—La secretaria, Rosario Mandillo Vda. de García de Paredes.

## Confitería y Café «TAOKO»

García Hernández, 5. Villa de Orotava Teléfono, 87

Propietario: EGON WENDE

Este establecimiento con su Jardín es el sitio predilecto de las personas que visitan el Valle de Orotava. Se sirven tes, meriendas y tiambres a todas horas. Gran surtido en cervezas vinos y licores.

Para bodas, bautismos y cualquier fiesta se encarga esta casa de la confección de platos, ramilletes, bandejas de dulces variados, bandejas de fiambres etc., a precios económicos.

Turistas y Excursionistas: A visitar esta casa; os quedaréis satisfechos del servicio y trato que os espera.

## AUTOMOVIL CLUB DE TENERIFE

### ANUNCIO

Se pone en conocimiento de los señores socios morosos en el pago de sus cuotas mensuales, que por acuerdo de la Junta Directiva, se concede un plazo que finalizará el 15 de abril próximo, para que los interesados se pongan al corriente en las cuotas atrasadas hasta el mes de julio último inclusive en que se suspendió la cobranza, al objeto de reanudar la misma con toda regularidad.

Expirado aquél plazo, causarán baja en la Sociedad los que no se acojan a este acuerdo.

Santa Cruz de Tenerife, 22 de marzo de 1933. El presidente, C. Revón. V. B. El presidente, Rodríguez Lopez.

## Grupo Mixto de Artillería núm. 2

Necesitando adquirir este Grupo cinco extintores de incendio, se abre un concurso para que los temedores o representantes de estos productos que deseen presentarse al mismo, hagan sus ofertas en pliego cerrado dirigido al señor Comandante Primer Jefe accidental, antes de las 11 horas del día 29 de abril, fecha en que se reunirá la Junta Económica del Cuerpo para su adjudicación.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Santa Cruz de Tenerife, 30 de marzo de 1933. El Comandante Mayor, Ramón Hernández. V. B. El Comandante Primer Jefe accidental, José Díaz Gómez.

## SE VENDE

una finca en Tegueste, donde dicen Azocas, de unas 24 y media fanegas dedicadas al cultivo de frutales, viña, cereales, monte y pasto, con casa para aparceros. Informarán en la misma finca, don Francisco Ramallo Fernández.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

## MADRID

### LA CUESTION POLITICA

Madrid, 31.12.—La nueva fase en que ha entrado la situación política constituye el tema de todos los comentarios en los círculos y reuniones.

Los periódicos interpretan de manera varia la actitud de las minorías de oposición, singularmente la de los radicales socialistas con cuanto venían sosteniendo los diputados disidentes de dicha minoría.

### CABALAS POLITICAS

Muchos tratan de descubrir el sentido oculto de la propuesta del señor Galarza, atribuyéndole la finalidad de inyectar nueva fuerza vital al Gobierno, proporcionándole materia para otra etapa parlamentaria.

En este caso el Gobierno se dirigiría a la opinión, presentándose como mandatario de las minorías, que le brindan apoyo para examinar y aprobar siete leyes más, que justificarían su mantenimiento en el Poder.

Por otra parte, como esta combinación es del dominio público considerárase que ha perdido su eficacia, aparte de que determinados elementos del bloque de oposiciones, tales como los radicales y republicanos conservadores procurarán evitar por todos los medios que el Gobierno se mantenga en situación equívoca, tendiendo a que se despeje de una vez la nebulosa política.

### LA ACTITUD DEL BLOQUE

Parece que los elementos que componen el bloque de oposiciones se hallan dispuestos a lograr la mayor eficacia para la acción conjunta que se proponen realizar, apelando incluso a la retirada del Parlamento en caso de que observaren resistencia tenaz por parte del Gobierno y de la mayoría a los requerimientos de las oposiciones.

### LOS SUCESOS DE HERMIGUA

"A B C" publica una crónica del periodista tinerfeño, señor Martí, sobre los sucesos acaecidos últimamente en la Gomera.

### SOBRE LAS ELECCIONES

Se ha ordenado a los gobernadores que publiquen un Boletín Oficial extraordinario el día 3 de abril, en que comenzará el período electoral.

Se señalará el nueve de abril para que las Juntas municipales designen los adjuntos de las mesas electorales; el domingo, día 15, para la proclamación de candidatos; el domingo, día 23, para la elección, y el jueves, día 27, para el escrutinio.

Las elecciones se verificarán con arreglo a la antigua ley municipal y la ley electoral de 8 de agosto de 1907, suprimiéndose el artículo 29.

Se tendrán en cuenta las modificaciones establecidas por la República, respecto a la edad de los electores y de los elegibles.

Servirá de base el censo electoral últimamente formado, teniendo iguales derechos ambos sexos.

Las reclamaciones respecto a la validez o la nulidad se tramitarán con arreglo al decreto de 29 de mayo de 1931, así como las referentes a las incompatibilidades a que hubiere lugar por los propios Ayuntamientos que se constituyan.

Se podrá recurrir ante la Audiencia territorial, por infracción de la ley. Los Ayuntamientos se constituirán el día 10 de mayo, cesando en tal fecha las comisiones gestoras, excepto cuando se declare nula la elección.

### DETENCIONES

Por orden de la Sala Sexta del Supremo, que entiende en el sumario de los sucesos de agosto, fueron hoy detenidos nuevamente por la policía, los tenientes don Luis Valderrábano y don José Martínez Valero, y los paisanos, don Pedro Morales, don Alfredo Muñoz, don Antonio Palacios y don José Manuel López Martín.

Los dos primeros fueron conducidos a la Prisión de Guadalajara, y los cinco restantes a la Cárcel de Madrid.

### OTRA REUNION DE LOS JEFES DE LAS MINORIAS

A las doce se reunieron en el Congreso los señores Martínez Barrios, Franchy Roca, Iranzo, Maura, Castriello y Botella, representando a sus respectivas minorías.

La reunión duró una hora. El señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que se había redactado la nota convenida en la reunión de ayer, que será sometida a la aprobación de las minorías representadas.

Esta tarde volverán a reunirse para firmarla y darle traslado de ella al señor Besteiro.

El texto de la nota se lo reservaron hasta que la conozca el presidente de la Cámara.

### LA COMISION INTERPARLAMENTARIA

También en el Congreso se reunió hoy la Comisión Interparlamentaria, presidiendo el señor Besteiro, y asistiendo el representante alemán, señor Sandelmann.

Se ultimaron los detalles para la celebración del próximo Congreso Interparlamentario, acordándose invitar a todos los países, especialmente a los de Hispano-América, para que envíen una representación al mismo.

## PROVINCIAS

### LAS ELECCIONES EN BARCELONA

Barcelona, 31.—Se ha reunido el Consejo de la Generalidad, acordando aplazar las elecciones municipales para fines de mayo.

También se acordó celebrar fiestas para conmemorar el segundo aniversario de la República.

### ALCALDE DESTITUIDO

Sevilla, 31.—El gobernador civil, en vista de los informes recibidos, ha decretado la suspensión del alcalde de Lora del Río, de filiación socialista.

### MAYORIA DE DERECHAS

Cuenca, 31.—Habiendo obtenido plaza de Inspector del Trabajo el concejal socialista, don Manuel Fernández, su baja en el Ayuntamiento ha determinado la preponderación de los concejales de la derecha en la Corporación, que constituyen ahora mayoría.

### TIROTEOS.—ATRACADORES DETENIDOS

Barcelona, 31.—Dos individuos, que sostenían una cuestión en la barriada de Sans, se tirotearon, alcanzando un proyectil a un niño que jugaba en la calle, y que resultó herido en un maxilar. Su estado es grave.

Los agresores huyeron. Ha sido detenido un individuo, apellidado Torres, al que se considera organizador de los atentados contra las ebanisterías.

Después fueron detenidos otros dos sujetos, que ingresaron en la Jefatura de Policía, quedando incomunicados.

### PREsos DESCONTENTOS

Barcelona, 31.—Acentuábase el descontento entre los presos de la Cárcel por haberseles disminuido el rancho.

Entre los presos ha circulado un manifiesto que elevan a la dirección del Establecimiento, pidiendo, entre otras cosas, que el Parlamento exija al Gobierno una amnistía general para los delincuentes al objeto de solemnizar el segundo aniversario de la República. Este perdón, dicen, sería el Jordán en que lavarían sus culpas los gobiernos que hasta ahora han mancillado el régimen con sus actos.

Quéjase también de la mala calidad del rancho, de la falta de higienización de las celdas y de otras muchas deficiencias de la Cárcel.

De no accederse a estas conclusiones amenazan con que romperán las hostilidades, organizando una huida general revolucionaria.

## LOS NIROS PROTESTAN DE LAS VACACIONES

Barcelona, 31.—Una numerosa manifestación de niños, acompañados de sus familiares, se organizó ayer en la Plaza de la República para protestar de las excesivas vacaciones de los Colegios municipales.

Una comisión de manifestantes visitó al señor Maciá y al alcalde para exponerle sus quejas, que dichas autoridades prometieron acoger con interés.

### CONFLICTO RESUELTO

San Sebastián, 31.—Ha quedado resuelta la huelga de los empleados de espectáculos, reintegrándose éstos a sus ocupaciones.

### PARADOS

Gijón, 31.—Hoy se organizó una manifestación de obreros parados, que recorrió las calles pidiendo pan y trabajo.

### UN ATRACO EN BILBAO.—SE LLEVAN 45 MIL PESETAS DE UNA SUCURSAL DEL BANCO DE VIZCAYA

Bilbao, 31.—A las once de la mañana de hoy, unos desconocidos alquilaron un "taxi" en la Plaza Circular, ordenando al chófer, Demetrio Pastor, que condujera a San Miguel de Basauri. Durante el trayecto amordazaron al conductor, y uno de ellos se hizo cargo de guiar el "taxi", dirigiéndose a la Sucursal del Banco de Vizcaya.

Penetraron en las oficinas, pistola en mano, encerrando en el W. C. al director y a los empleados de la Sucursal.

Uno de los atracadores se dirigió a la caja, apoderándose de 45.756 pesetas.

Al salir a la calle se tropezaron en la puerta con el concesionario de la línea de automóviles de San Miguel, que iba a entrar en la Sucursal, apellidado Ripoll. Este luchó con uno de los atracadores, y entre todos los obligaron a penetrar también en el W. C.

Luego se dieron a la fuga en un auto.

El "taxi" fué encontrado en la calle abandonado.

### UN CHOQUE DE DOS AUTOS.—DOS HERIDOS GRAVES

Castellón, 31.—Frente al campo de "tenis", en la carretera de Valencia, se encontraba un camión de la propiedad del jugador señor Beltrán, que se hallaba reparando una avería.

Otro coche que se dirigía a Castellón chocó contra el camión debido a un falso viraje, incendiándose el motor.

Tuvieron que realizarse grandes trabajos para salvar de las llamas a los ocupantes del auto, a los que se le incendiaron las ropas.

Resultó con gravísimas quemaduras la joven Dolores García, de 27 años de edad, desconfiándose poderla salvar.

También resultó gravemente herido el chófer Edmundo Moya.

## EXTRANJERO

### LA PAZ O LA GUERRA

París, 31.—En la sociedad "Amigos de la paz" pronunció un discurso el ministro de Relaciones Exteriores, Mr Paul Bancour.

En su disertación hizo constar que el mundo está viviendo un momento histórico, en el cual, desde hace meses, se está ventilando la paz o la guerra.

### EL CONSULADO SOVIETICO

Hamburgo, 31.—Se ha recibido una protesta de la Delegación comercial soviética que radica en el Consulado general ruso de esta ciudad, por haber sido violado el domicilio de dicho Consulado por la policía, que suponía se hallara refugiado allí el diputado comunista Dettman.

### CAUSA DEL DESASTRE DEL "CIUDAD DE LIVERPOOL"

Londres, 31.—El ministro del Aire, Philip Sasson, dió cuenta al Parlamento de la causa del desastre ocurrido al avión postal "Ciudad de Liverpool".

Según manifestó el hecho fué motivado, sin duda, por la imprudencia de algún pasajero que provocó el incendio.

### DISOLUCION DE LAS DIETAS ALEMANAS

Berlín, 31.—Se ha aprobado un decreto por el cual se disuelven todas las Dietas alemanas, exceptuando la de Prusia.

En la misma ley se dispone que se constituyan de nuevo, según los resultados de las elecciones del Reichstag, en cada Estado, con lo cual el bloque nacional-socialista tendrá mayoría en todos los parlamentos de los Estados federados.

### EL EMPERADOR SE MUESTRA CONFORME CON LA RETIRADA DEL DELEGADO JAPONES DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Tokio, 31.—El Emperador, refiriéndose a la desorganización existente en China y a los distintos criterios de la Sociedad de Naciones sobre el modo de mantener la paz en aquel país, se mostró conforme con la retirada del delegado japonés de dicho organismo internacional.

### LA AMENAZA DE BOICOT A LOS PRODUCTOS ALEMANOS

Berlín, 31.—El canciller Hitler, apenas llegado de Múnich, se apresuró a reunir al Gobierno con objeto de tratar de los motivos que justifican las medidas adoptadas contra los judíos alemanes.

Dijo el jefe nacional-socialista que organizando la acción se evita que surgen espontáneamente del pueblo dé lugar a excesos.

Representaciones de judíos autorizados han dirigido un escrito a Hinden-

burg y al Gabinete hitleriano, en el que le llaman la atención sobre la injusticia que puede representar poner en práctica el plan de boicot elaborado por el partido nacional-socialista, cuando las organizaciones judías contribuyen a esclarecer en favor de Alemania la opinión extranjera.

El diario "Deutsche Allgemeine Zeitung", invita al Gobierno para que antes del sábado, fecha del boicot, vuelva a examinar la situación por si es posible renunciar a una medida que resultaría contraproducente para el interés de diez o doce millones de alemanes establecidos en el extranjero.

### EL EMBAJADOR INGLES SE RETIRA DE MOSCÚ

Moscú, 31.—El Embajador inglés en Rusia ha emprendido viaje a Londres. La marcha de dicho representante interpretábase como un síntoma pesimista del estado de tirantez que existe entre Inglaterra y el Gobierno soviético.

Asegúrase con este motivo que el Embajador no volverá a ocupar su cargo, confirmando el hecho de haberse despedido de todo el Cuerpo diplomático.

### CIERRE DE LA FABRICA CITROEN

París, 31.—La fábrica de automóviles Citroen ha notificado a sus obreros el cierre de la industria.

Esta medida obedece al estado de indisciplina que suponía la huelga de brazos caídos de una parte del personal, como protesta por la anunciada reducción de salarios en un 10 por 100.

El "lockout" afecta a unos 20.000 obreros.

Anúnciase la intervención del Gobierno para procurar una fórmula de arreglo al grave conflicto que plantea el cierre de dicha fábrica.

## DE ANOCHE

### CONSEJO

Madrid, 31.20.—A las once y quince se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros, terminando a las tres menos cuarto de la tarde.

Al salir el señor Zulueta preguntaron los periodistas si era cierto el rumor de que Alemania había presentado una reclamación diplomática por la violenta campaña realizada por cierta parte de la prensa contra aquel país, desmintiendo que hubiese ninguna nota sobre el particular.

Luego interrogaron al señor Azaña, que dijo que solamente se había tratado de lo consignado en la nota oficiosa. Añadió que marchaba al campo para almorzar con el señor Vandervelde.

### NOTA OFICIOSA

La facilitada a la terminación del Consejo dice que se trataron los siguientes asuntos:

MARINA.—Decreto autorizando la adquisición por concurso de tres embarcaciones mixtas para el servicio de vigilancia de pesca. Modificando el decreto de junio de 1932 sobre variación de destinos por elección.

INSTRUCCION PUBLICA.—El ministro informó sobre la reforma de la enseñanza técnica, entregando copia de las bases. El examen terminará en la semana próxima.

AGRICULTURA.—El ministro expuso el plan de aplicación de la reforma agraria, para que pueda tener efectividad en la próxima siembra. Recabó, y obtuvo, facultades para asumir personalmente las funciones de Director del Instituto de Reforma Agraria.

OBRA PUBLICAS.—Acordóse la distribución de un crédito de sesenta millones para obras de construcción de ferrocarriles, subastas de carreteras y obras del Canal de Bárcenas. Jubilando al presidente de la Sección de Ingenieros de Caminos, don Ramón Monta-

gut. Idem al ingeniero-jefe de primera, don Emilio Serrano.

### ALMUERZO

Después del Consejo marcharon a Alcalá de Henares los señores Azaña, de los Ríos y Besteiro, acompañando al señor Vandervelde.

Almorzaron en la Hostería del Estudiante, recorriendo después el archivo, la biblioteca y otros monumentos de Alcalá de Henares.

Al anochecer regresaron a Madrid.

### EFERVESCENCIA EN LOS PASILLOS

Esta tarde había gran animación en los pasillos del Congreso, augurándose acontecimientos políticos.

Los diputados ministeriales preguntaban a los periodistas si conocían los acuerdos de los jefes de las minorías de las oposiciones que se habían reunido antes de comenzar la sesión.

La efervescencia duró toda la tarde, haciéndose cábalas sobre el porvenir del Gobierno después de los acuerdos de la minoría radical socialista.

### SE REUNEN LAS MINORIAS DE LA OPOSICION

A las tres y media se reunieron separadamente las minorías de la oposición.

Los radicales terminaron a las cuatro y cuarto, manifestando el señor Martínez Barrios que habían aprobado la nota convenida en la reunión de los jefes, no sólo por unanimidad, sino también por aclamación.

Hacia resaltar el ex-ministro de Comunicaciones el hecho de haberse aunado criterios tan dispares como el de las extremas izquierdas y el de los conservadores.

Los periodistas le preguntaron si tendría la nota inmediata repercusión política, contestando el señor Martínez Barrios:

—Lo dudo, pues el Gobierno ha manifestado repetidamente que permanecerá en el banco azul mientras cuente con una voto. Hay que buscar los efectos entre los diputados, y no entre los ministros.

El señor Martínez Barrios eludió decir el contenido de la nota, insinuando que en ella se pide no sean suspendidas las sesiones de las Cortes hasta que se aprueben las leyes del Tribunal de Garantías y de Congregaciones.

Una vez aprobadas estas leyes seguirá la obstrucción en el Parlamento, interviniendo en ella todas las oposiciones.

### EL SEÑOR LERROUX DICE QUE EN BREVE OCUPARA UN LUGAR ANALOGO AL DE CRISTO

El señor Lerroux explicó el desarrollo del bloque opositorista, que emana de las conferencias que sostuvo con el señor Besteiro el viernes y el lunes últimos.

La nota redactada por don Miguel Maura—dijo el señor Lerroux—ha obtenido la unanimidad de las minorías, que están muy compenetradas.

Le preguntaron los periodistas si la nota alude a los radicales socialistas, contestando el jefe de los radicales:

—Nosotros vamos por camino derecho y tenemos respeto para las demás minorías. Incluso reconocemos el derecho de la juventud a hacer comentarios agrios. Además, como en breve ocuparé un lugar análogo al de Cristo, procuraré que me den entonces las menos lanzadas posibles.

Anunció el señor Lerroux que la nota la comunicarán a las minorías agraria y vasco-navarra, que por su carácter derechista no habían sido invitadas a las reuniones.

Terminó el jefe de los radicales elogiando la actuación del señor Botella, que situó la cuestión en su verdadero plano.

### INTENTAN ASALTAR UN TREN

En la Estación de las Delicias un grupo de maleantes intentó asaltar un tren de mercancías.

Los guardas de la Compañía les dieron el alto, entablándose un vivo tiroteo.

Resultó muerto en la refriega Gabriel Mericó.

### EL SEÑOR MAURA, FELICITADO Y APLAUDIDO

Después de la reunión de las minorías, y al bajar a los pasillos el señor Maura, le felicitaron los radicales por la nota que había redactado en nombre de todos los grupos de la oposición.

El señor Lerroux le dijo:

—Mi enhorabuena. La nota está perfectísima de redacción y concepto. El señor Rey Mora decía a los periodistas que al terminar el señor Maura de leer la nota se le hizo una ovación clamorosa, abrazándole algunos diputados.

### OTRAS MINORIAS QUE APRUEBAN LA NOTA

A las cinco y cuarto terminaron las reuniones de los federales, izquierda revolucionaria e independientes.

Los periodistas supieron que habían aprobado la nota del señor Maura, aunque entre los diputados de la izquierda revolucionaria se suscitó alguna discusión sin trascendencia.

Parece que el señor Soriano hizo algunas apreciaciones sobre la redacción de la nota, aunque estaba conforme con el sentido de la misma.

Todas las minorías acordaron dar un

vea  
"GRAND HOTEL"  
y se consolará

## PATATAS DE SEMILLA

### Uptodate (Hoja ancha)

### Irlandesa

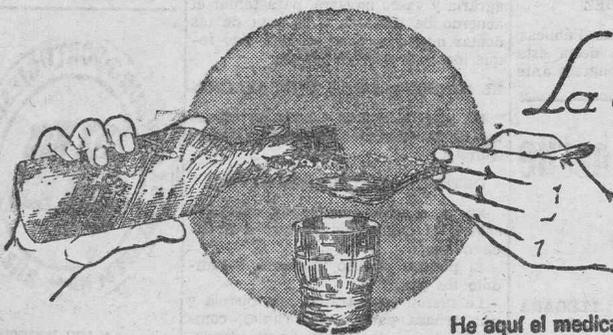
### legítima

ACREDITADA esta semilla por los resultados obtenidos en años anteriores.

GARANTIZO su origen, calidad y rendimiento máximo.

Para precios y condiciones:

G. B. MAK-CAY.—San Francisco 43: Teléfono 707  
Santa Cruz de Tenerife



La cucharada que proporciona una buena digestión

He aquí el medicamento triunfante en todo el mundo para aliviar las molestias de la digestión. Suprime la acidez, el dolor de estómago, gases, vómitos, catarro intestinal, etc.; las digestiones se abrevian, y el enfermo como más, digiere mejor y se nutre.—Obra como antiséptico del aparato digestivo, curando las diarreas de los niños, incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable.

ELIXIR ESTOMACAL

# SAIZ DE CARLOS

El ilustre doctor D. JOSÉ LUIS MADERO SEGOVIA, profesor numerario de la Facultad de Medicina de Cádiz, dice: "Eleva treinta años dedicado a las afecciones de vías digestivas; en el transcurso de este tiempo, múltiples han sido los específicos que han surgido y quieren curar los trastornos, ya funcionales, ya orgánicos, que sufre el aparato digestivo; pero, de todos, ninguno tiene las indicaciones como el Elixir Estomacal, pues no sólo cura los síntomas físicos y funcionales, sino que suprime el elemento dolor en aquellos casos en los que las lesiones orgánicas determinan un importante síndrome".

conformidad a la nota del señor Maura...

LAS CONCLUSIONES DEL FISCAL EN LOS SUCEOS DE AGOSTO

Se han hecho públicas las conclusiones provisionales del fiscal de la República...

Hace historia del movimiento monárquico y del supuesto malestar en el Ejército...

Figuraba como director el general Barrera, procesado y declarado en rebeldía...

Aunque el movimiento debía estallar en varias poblaciones al grito de viva España...

Relata los acontecimientos ya conocidos y los nombres de los que intervinieron...

Detalla los responsables criminalmente y no aprecia circunstancias modificativas...

Procede imponer la pena de muerte al general Cavalcanti y al señor Fernández Pin...

En el grupo de procesados figuran los señores Martínez Baños, Cano Ortega, Rosales, Ugarte y Viscasillas...

En otro grupo figuran los señores Roca Togores y Matres, para los que pide 15 años de reclusión...

Se deniega la libertad provisional solicitada por algunos de los encartados, concediéndose únicamente al señor Vallejo...

MADRUGADA

Cortes Constituyentes

A las cuatro y cinco abre la sesión el señor Besteiro.

En los escanos, escasa concurrencia. Ocupa el banco azul el señor Albornoz.

Leído el orden del día, apruébase definitivamente el proyecto de Ley de responsabilidades del Presidente de la República.

Discútese después el proyecto de Congregaciones.

Deséchase varias enmiendas al artículo 15 por no encontrarse en el salón los firmantes de las mismas.

Igualmente se desecha un voto particular del señor Salazar Alonso.

El señor ROYO VILLANOVA hace consideraciones sobre la totalidad del artículo.

Ataca a la Comisión, censurando su falta de sensibilidad y el espíritu de intransigente sectarismo que ha informado toda su labor.

Le contesta el señor GOMARIZ, rebatiendo los argumentos del señor Rojo. Este rectifica brevemente.

El señor AIZPUN defiende otra enmienda que se rechaza en votación nominal.

(Entra el señor Giral.)

El señor BOTELLA defiende una proposición pidiendo la supresión del apartado del artículo 15. Se aprueba y desaparece el apartado del dictamen.

El señor HORN defiende una enmienda pidiendo un adicional al artículo 15.

(Ocupa la presidencia el señor Paratcha.)

El señor GOMARIZ contesta al señor Horn, interviendo después el señor VALCASA para alusiones, y se desecha la enmienda.

Desechadas varias enmiendas se aprueba el artículo 26.

Se acepta un voto particular del señor Salazar Alonso al artículo 17, que queda en la forma que estaba en el proyecto del Gobierno.

El señor GUALLAR presenta una enmienda, que aprueba brevemente, diciendo que a la Iglesia, se la está haciendo objeto de un despojo.

El señor GOMARIZ le contesta en nombre de la Comisión, retirándose la enmienda.

El señor BOTELLA apoya otra, que es desechada por 119 votos contra 2. Se aprueban los artículos 17 y 18, suspendiéndose el debate.

RUEGOS

El señor MANTECA se ocupa de los negocios de las carreras de galgos, que montaron en el Stadium Metropolitano...

personalidades relacionadas con don Alfonso de Borbón.

Dice que se trató de ceder el negocio a un señor uruguayo, que al observar ciertas irregularidades se querreló.

El orador se queja de la parsimonia con que se lleva la querrela por parte de las autoridades judiciales.

El señor SEDILES insiste en que se traiga a la Cámara el expediente por los sucesos de Arnedo.

Se lamenta de que el Gobierno haya suspendido los festejos de abril, por coincidir con el Viernes Santos.

El señor GIRAL le contesta que no se ha pensado en celebrarlos.

A las ocho y 45 se levanta la sesión.

LA NOTA DE LAS MINORIAS DE LA OPOSICION

La nota de las minorías de la oposición, entregada hoy al señor Besteiro, dice así:

El presidente de las Cortes ha formulado al señor Lerroux la pregunta de si la minoría radical está dispuesta a dejar paso franco a las leyes del Tribunal de Garantías, orden público y procedimiento electoral...

Da con ello a entender el Gobierno que se cerraba el ciclo de las llamadas leyes complementarias, a no ser que andando el tiempo naciera de la altura donde se forja el capricho gubernamental un nuevo sistema de leyes igualmente urgentes y complementarias.

La minoría radical, con clara noción de la solidaridad obligada en los grupos republicanos de la oposición ante los problemas nacionales, sin mengua de los programas y actitudes características de cada minoría, las ha invitado a un cambio de impresiones, para que del consejo y reflexión salga la respuesta al requerimiento que hace el presidente de la Cámara.

Cumple señalar el ahínco y la urgencia que se persigue para la aprobación de dichas leyes, todas importantes, aunque solo la del Tribunal de Garantías tiene derecho al título de complementaria, pero igualmente importantes todas. Es así el juicio del país desde que se votó la Constitución.

No obstante el Gobierno ha aplazado con mil pretextos presentarlos al Parlamento, mientras la Gaceta se nutría de textos legislativos, cuya necesidad se juzga advirtiéndole que nadie ha intentado cumplirlas.

Los partidos republicanos de la oposición, una parte de la prensa, las asambleas públicas y las representaciones nacionales, han pedido a todas horas y en todos los tonos, que se abandonaran las tareas subalternas y episódicas para atender a las principales, especialmente de las exigidas en la Constitución.

El Jefe del Gobierno ha respondido con un sistema de aplazamiento interesado, frío y rencoroso, con el desdén que preside sus iniciativas políticas.

Conste que las minorías no han contraído atisbos de responsabilidad por la dañosa tardanza en los proyectos que debieron someterse hace meses. La responsabilidad recae taxativa y categóricamente sobre el Gobierno y particularmente sobre el presidente, para quien los consejos generosos y leales parecen agravios.

Examinado el requerimiento del presidente de las Cortes, desde su punto de vista parlamentario, lo estudiamos en sus relaciones con la situación general del país. Este aspecto del problema es el principal de todos y la evidente gravedad de la realidad nacional determinó la inmediata unanimidad de pareceres.

Acceder a la solicitud formulada por mediación del señor Besteiro supondría abrir a la política actual un larguísimo crédito de confianza, cuando es notorio que la situación de España no admite un plazo de espera en sus males.

El país necesita apremiamente sentirse gobernado, si no queremos que sean definitivos e irreparables los daños causados por el desgobierno actual, procedente de la tremenda ausencia de política definida, que amenaza arruinar las fuerzas morales y económicas de la nación, medio desesperada y en rebeldía ante el angustioso malestar y desoladora ausencia de autoridad.

¡Apenas hay precedentes en el problema llamado de la calle, que rebasa los artificios parlamentarios que el Gobierno quiere montar!

Por consiguiente no pueden los reunidos conceder esos créditos y esos plazos que se solicitan, porque colaborarían en el descrédito del régimen y en la ruina del país. No se les pida, pues, paso franco a las leyes electoral

y orden público y a mucho más que en conciencia pueden otorgar.

En cuanto al proyecto del Tribunal de Garantías, único complementario, las minorías, dispuestas a facilitar el cumplimiento del precepto constitucional, acuerdan—aun cuando en circunstancias normales discutirían el método y sistema que informan este proyecto—, aceptarlo unánimemente, dejando a las Cortes ordinarias la tarea de reformarlo en aquello que la prudencia de los legisladores estimen para el futuro. Solo examinarán del dictamen los detalles ineludibles para defender las discrepancias.

Esta es la respuesta que cabe al requerimiento del señor Besteiro, con la leal añadidura de que será condición ineludible que el proyecto de Garantías, así asistido por las minorías, se discutirá sin interrupciones, sin suspender las tareas parlamentarias, sin intercalar otros debates adjetivos, sin expedientes dilatorios, por los que tanta inclinación siente el jefe del Gobierno.

Si por cualquier motivo se quisieran interponer otros métodos y se violara desde el banco azul o desde la mayoría ese trámite, las minorías de la oposición cerrarán el paso a toda obra legislativa del Gobierno.

Contrariamente, y si fuera posible un acuerdo en las condiciones apuntadas, las minorías crearán haber prestado un verdadero servicio a España y a las Instituciones, porque votada la ley complementaria, quedará expedito el camino para el planteamiento del problema político, la resolución del cual se encontrará en el medio de dar satisfacción al anhelo del pueblo, demostrando que la República no puede licitamente estar vinculada a un Gobierno.

Firman la nota los señores Martínez Barrios, Franchy Roca, Maura, Castrillo, Irazo y Botella.

OPINIONES SOBRE LA NOTA

El señor Martínez de Velasco deduce que las minorías están resueltas a dar la batalla al Gobierno. Créese que evidentemente le crearán una situación difícil. Faltándole la colaboración en el Parlamento, se impone consultar al país o abandonar el Poder.

El señor Beunza considera que la nota está bien. Responde a la dignidad herida de los republicanos, maltratados por el Gobierno. Duda de que se cumplan las amenazas.

El señor Baeza Medina, jefe de la minoría radical socialista, eludió opinar.

Don Lucio Martínez, diputado socialista, la califica de declaración de guerra al Gobierno. Constituye—dice—una temeridad de los titulados hombres de Gobierno. Contando el Gobierno con la mayoría en el Parlamento y la confianza del jefe del Estado ¿qué pretenden? Reconoce la gravedad de la nota.

Don Melquíades Álvarez opina que tendrá consecuencias políticas inmediatas, pues la obstrucción no hay Gobierno que la resista.

Un periodista le dijo que el Gobierno está dispuesto a salir al paso, adoptando medidas decisivas.

El señor Álvarez contestó que los robots son peligrosos cuando se agozan y de nada sirven.

Don Santiago Alba considera la situación muy delicada y cree que determinará consecuencias fatales para el Gobierno.

El señor Lerroux se limitó a decir: Se cumplirá íntegramente el documento.

El Sr. López Dóriga dice que la nota sienta un precedente funesto para los aspirantes a gobernar. Cree que el momento es de izquierdas.

El señor Xirau manifestó: Huele a política vieja y recuerda los buenos tiempos de Romero Robledo. El precedente es funesto.

El señor Sánchez Albornoz considera que la nota es gravísima; pero es inexplicable que pretendan herir de muerte al régimen parlamentario, que es la esencia de la democracia. Duda de la eficacia de los acuerdos de las oposiciones.

El ministro de Marina exclamó: El documento hay que cogerlo con pinzas y tirarlo.

El señor Maura: "No daremos tregua al Gobierno. Ha llegado el momento en bien para la República, de plantear el problema en debidos términos. Las consecuencias políticas serán inmediatas. El Gobierno tiene la palabra.

GRAVES ACUSACIONES DE D. TEODOMIRO MENEZES

El secretario de Obras Públicas, don Teodomiro Menéndez, decía esta noche en los pasillos del Congreso ante

un grupo de periodistas que el plan de los pistoleros que se produce en la calle es el mismo de 1923, provocado por los monárquicos, que también están provocando otra cosa que tiene su continuación en el bloque parlamentario que acaba de formarse.

Firman el documento—añadió el señor Menéndez—los mismos servidores de los mismos intereses del monarquismo de fondo. Se han encontrado documentos sensacionales que prueban donde estaban enrolados esos elementos y oportunamente se publicarán.

Un diputado que le escuchaba corroboraba que era realmente extraño que los mismos que han venido obstruyendo cambien de criterio, pidiendo la aprobación de leyes que estiman necesarias para acabar con la vida de las Cortes, coincidiendo esto con la presentación en la Cámara de una proposición de ley pidiendo determinadas responsabilidades, en las que sirven de prueba ciertos documentos hallados en Ceuta y Melilla. Y se vislumbra un marcado interés en enterrar el asunto por las derivaciones que pudiera tener para determinados políticos.

EL MUTISMO DEL SR. BESTEIRO

El presidente de la Cámara eludió opinar sobre la nota, diciendo que se había limitado a cumplir con su deber trasladándola al señor Azaña.

Se dice que el Gobierno pensaba no hacer ninguna declaración, sino seguir el plan trazado.

MANIFESTACIONES DEL JEFE DEL GOBIERNO

Al terminar la sesión de las Cortes se reunieron en el Congreso los señores Azaña, Largo Caballero y Albornoz, cambiando impresiones sobre la nota de la oposición.

El señor Azaña, contestando a preguntas de los periodistas, dijo que había leído la nota ligeramente.

Uno de los reporteros le informó de que las minorías la habían suavizado, pues al principio se atacaba al Gobierno duramente.

El señor Azaña exclamó: ¿Qué mayores ataques y durezas podían emplear?

El señor Azaña conferenció luego con el señor Besteiro acerca del documento, y desde el Congreso se trasladó directamente al Ministerio de la Guerra.

LO QUE DICE EL MINISTRO DEL TRABAJO

El señor Largo Caballero se extrañaba de que las minorías pretendan imponer al Gobierno declare el día y la hora en que se marchará, exigiéndole su renuncia.

Dijo que mientras gobiernen presentarán a la Cámara los proyectos que necesitan.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL SOCIALISTA

En la reunión que hoy celebró la minoría radical socialista se trató de la nota publicada por el señor Pérez Madrigal comentando la proposición del señor Galarza.

El señor Pérez Madrigal manifestó que no aceptaba que fuera juzgada su conducta sin que antes se determinara si el señor Galarza obró mal o bien, haciendo declaraciones sobre una propuesta fantástica.

El señor Galarza mantuvo sus puntos de vista, y después de larga discusión, ambos abandonaron la reunión para dejar a la minoría en libertad de resolver.

El señor Baeza Medina entregó una nota a los periodistas diciendo que se acordó por unanimidad hacer constar que la proposición del señor Galarza no fué adoptada por la minoría, resolviéndose discutirla en una reunión próxima.

Lamentan el alcance que se ha dado a las manifestaciones del señor Galarza y el tono de la nota del señor Pérez Madrigal, estimando que con las explicaciones sinceras de éste queda terminado el incidente.

Comentando el señor Pérez Madrigal la nota de la minoría, dijo que la recusaba, rechazando la afirmación de que diera explicaciones.

Añadió que con la nota publicada creía haber cumplido con su deber.

LOS AGRARIOS Y LOS VASCO-NAVARROS

El martes se reunirán las minorías agraria y vasco navarra, para tomar el acuerdo de sumarse a la nota de las demás minorías, pues así han sido requeridos por el señor Maura.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Ha marchado a la Coruña el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga.

DETENCION DE UN ATRACADOR

En la calle Floridablanca, en Barcelona, la policía detuvo hoy a Francisco Aleu.

El público intentó lincharle, evitándolo los guardias.

Le fueron encontradas una pistola y una tenaza para cortar cables, comprobándose que se trata de un atracador.

También hoy se practicaron varias detenciones.

HALLAZGO DE BOMBAS

En el Pasaje de Garror, en Barcelona, unos niños que estaban allí jugando se encontraron tres bombas.

En un carro blindado fueron trasladadas al campo de Bota.

GRAVÍSIMOS DESORDENES DURANTE UNA REUNION DE LAS DERECHAS

En Reinosa se celebraba esta noche una reunión de las derechas católicas, a la que asistía el catedrático señor Sainz Rodríguez, para tratar de la próxima lucha electoral.

Durante el acto, grupos de extremistas incendiaron las puertas del local.

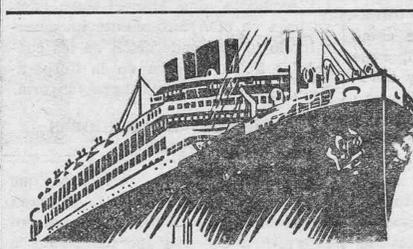
al mismo tiempo que gritaban desde la calle, interrumpiendo el discurso del señor Sainz Rodríguez.

Los extremistas hicieron varios disparos, hiriendo a dos personas, y en ese momento se apagó la luz, surgiendo una grave colisión. Se oyeron varios tiros, cundiendo la alarma entre el vecindario. Los alborotadores incendiaron el local, que pronto quedó totalmente envuelto en llamas, amenazando el incendio propagarse a las casas contiguas.

Hay numerosos heridos, incluso un sobrino del Obispo. Uno de ellos está gravísimo.

Después de los sucesos se celebró un mitin socialista sin incidentes. Han salido con dirección a Reinosa fuerzas de Asalto.

Tenga siempre en la memoria la lista de los artistas que protagonizan "GRAND HOTEL"



Línea de vapores correos rápidos entre LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PERNAMBUCO, BAHIA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL

Table with columns: Día, Destino. Lists ship departures for Rodney Star, Avelona Star, Andaluca Star, Avila Star, Afric Star, Sultan Star, Stuart Star, Rodney Star, Almeda Star.

(A) Estos vapores conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE. Para informes: HAMILTON & Cia., Agentes, Santa Cruz de Tenerife.

SERVICIO FRUTERO DE LA "LINEA PINILLOS"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1933

Table with columns: Día, Destino. Lists ship departures for Ebro, Turia, Sil, Darro.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los miércoles al mediodía

NOTA.—Los motores TURIA Y DARRO tienen cámaras para pasajeros de primera clase, y los motores EBRO Y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasladarán directamente del vapor al vagón del mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyos despacho de Aduana debe efectuarse en Marsella.

No se expedirá órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las 4 de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cinco de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas destino a estas islas.

mar el pasaje y la carga que se presenten en

ANTONIO DEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21.

Advertisement for Norddeutscher Lloyd Hamburg and Bremen, featuring a logo and text about weekly service.

y con trasbordo para Copen ha guen, Stockolmo, Oslo etc.,

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1933.

Table with columns: Día, Destino. Lists ship departures for Ceuta, Rotava, Rabat, Arucas, Tenerife.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que la fruta tiene que estar muelle todos los viernes, antes de las 9 de la noche no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente

Agente

Oldenburg Portugiesische Dampfschiff-Rhederei JACOB AHLERS

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ

Marina, 31.—Teléfono 1.140

San José, 10.—Teléfono 1-100

JACOB AHLERS SIA. Cruz de Tenerife

AGENTE DE LAS COMPANIAS WOERMANN-LINIE HAMBURG-AMERIKA LINIE DEUTSCHE OST-AFRIKA LINIE HAMBURG-BREMER AFRIKA-LINIE

FECHAS DE SALIDAS DE LOS SIGUIENTES PUERTO

Table with columns: VAPORES, HAMBURGO, BREMA, ROTTERDAM, AMBERES, LISBOA, TENERIFE. Lists ship schedules.

OBSERVACIONES.—El vapor WAHEHE hace escala en Boulogne sur Mer y Southampton los días 14 y 15 de marzo respectivamente, únicamente para tomar pasajeros y correspondencia. El vapor NIENBURG hace escala en Funchal. El vapor WADAI hace escala en Boulogne sur Mer y Southampton los días 15 y 16 de abril respectivamente, únicamente para tomar pasajeros y correspondencia.

AGENTES DONDE ESTOS VAPORES CARGAN

BREMEN: Hamburg-Bremer Afrika Linie (Lloydgebaude).—HAMBURGO: Woermann Linie A. G. (Afrikabaus). ROTTERDAM: F. A. Voig & Co. (Postfach 1158).—AMSTERDAM: Holland West-Afrika Lijn N. V. (Prins Hendrik-kade 34).—AMBERES: Wm. H. Müller & Co. (Rue de la Bourse 21).—LISBOA: Marcus & Harting Lda. (Rocio, 50).—FUNCHAL: Joao de Freitas Martins.

Para informes, dirigirse a JACOB AHLERS.—Marina, número 31.—Teléfono número 1140.